EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.317 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 20 de Noviembre de 1934 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PALENCIA ENTERA RINDE HOMENAJE A LOS LEALES

En la madrugada de hoy llegó el tren militar conduciendo 200 soldados del Batallón Ciclista que fueron recibidos y aclamados por numeroso público

En el Paseo del Salón vibró esta mañana el espíritu patriótico de los palentinos, tributando a los heroicos soldados ciclistas un justo homenaje de admiración y cariño.---Una comida de agasajo a las fuerzas del Estado

Anoche en la estación

Desde las once y media de la noche, comenzaron a llenarse los andenes de la estación del Norte, de gente de todas clases, que acudía a testimoniar—a pesar de lo intempestivo de la hora—al Batallón Ciclista, los sentimientos de acendrada gratitud y reconocimiento de la ciudad, a los valientes que en las gloriosas gestas de Vega de Rey y Campomanes habían arriado señero el prestigio militar y el honor de la capital, cuya divisa ostentaba su guión.

Predominaba el elemento femenino, en especial jóvenes de partidos derechistas y entre ellas las simpáticas muchachas de la Juventud Acción Popular Agraria, a quienes los ciclistas deben los primeros homenajes de gratitud de la ciudad.

Como se había anunciado que el convoy militar que conducía a los expedicionarios, llegaría a Palencia a las doce aproximadamente, a dicha hora se personaron en la estación todas las autoridades, tanto civiles como militares de la población y numerosas representaciones de Entidades mercantiles y elementos oficiales.

El jefe de estación comunicó que, debido a causas fáciles de comprender por la naturaleza del tren militar, éste había sufrido un retraso en la marcha, por lo que el convoy no podría llegar hasta las dos y minutos, según manifestaban desde León.

Las autoridades se retiraron de los andenes y el público, preferentemente el femenino, fué desfilando, permaneciendo no obstante en espera de la llegada de los expedicionarios, un núcleo considerable de gente, que llenó los paseos de los jardines hasta la hora señalada.

Minutos antes, las autoridades se reintegraron a la estación, pasando al andén lateral de la izquierda, por donde se supuso había de entrar el tren expedicionario.

A las dos y veinte la campanilla anunciaba la salida del convoy de la estación de Paredes de Nava y a las dos y cuarenta y cinco entraba en agujas el tren militar, conduciendo a nuestros valientes soldados, juntamente con expedicionarios, también procedentes de Asturias, pertenecientes al regimiento número 32 de Valladolid y al Grupo de trasmisiones de Madrid, en total 27 unidades.

La aparición de la máquina a la altura de la estación anunció la primera ovación entusiasta del público y los primeros vivas al Ejército y al Batallón Ciclista.

Al parar el convoy la emoción era inenarrable. Se sucedían vítores y aplausos y la alegría que los soldados se advertía experimentaban al volver a su guarnición se reflejaba en sus ojos alegres y en sus rostros sonrientes. En el ambiente, sobre el que flotaban aún las estrofas del himno vibrante de guerra de nuestro Cuerpo militar, que venían cantando los expedicionarios, se advertía la trascendencia de aquel momento esperado.

Todos con el corazón ansioso de abrazar mutuamente el instante, que si se quiere comparar en una metáfora real y verdadera, se ha de decir era el mismo de la madre que estrecha contra su pecho a un hijo, después de la zozobra de días de peligro y ansiedad.

Los coches que conducían a la tropa,—es natural la preocupación de aquellos hombres pequeños, grandes héroes de España y pequeños grandes héroes de la tradición familiar por el licenciamiento que les retrasó la sedición—aparecían cubiertos de innumerables letreros, que decían unos: "¡Palentinos! en este coche vamos los del Batallón Ciclista! ¡Los cumplidos del Batallón Ciclista!" Otro: "¡Viva el Batallón Ciclista!" "¡Vivan los que vamos a ser licenciados!"

Mandaba la columna expedicionaria—en total unos 209 hombres, de ellos 190 licenciados—el comandante Rojo, quien acompañaban al frente de las compañías que la constituían los capitanes Sánchez y López Massó y el agregado señor Montiel, y los tenientes Mamerto, Domínguez, Fuentes, Carrillo y Feijóo.

Dispuestas en formación de marcha las compañías y rodeadas constantemente por el público que no cesaba de vitorear a los soldados, atravesaron los jardines de la estación entrando en la calle Mayor.

Allí se reprodujeron los vivas y entremezcladas las tropas con los paisanos, unos grupos cantaban el himno del Batallón, otros no cesaban de vitorear al Ejército, a España, a la República y a los héroes de Vega de Rey, y otros de anatematizar con ¡abajos! significativos, la conducta de hombres que traicionaron en la hora de la revuelta a su patria y al Poder constituído

Mueras a Azaña, a Largo Caballero y mueras al teniente Torrens, cuya conducta la multitud—en uno de sus arranques significativos por la espontaneidad—condenó con energía.

A estas exclamaciones, los soldados se unían con grito unánime.

La marcha se continuó así hasta el Cuartel, donde el público se reintegró a la población. Los soldados pasaron a descansar después de refrigerar las fuerzas tras una marcha en tren, a través de todo el día—salieron de Pola de Laviana a las ocho y quince de la mañana—, con un café rancho.

Despedida del soldado

Esta mañana en el Cuartel—después de las duchas de reglamento que estableció la Comandancia para los expedicionarios y del confortable desayuno tradicional—los soldados se dedicaron a la limpieza de correaje, mosquetón y material individual, y al mismo tiempo a la preparación de cartillas para el licenciamiento.

A las doce comenzaron a desfilar por los patios las Compañías, que uniformadas al mando del Comandante de armas, don Baldomero Rojo Arana, habrían de asistir al acto de la Despedida.

Con su grueso se formó una columna, que integraban tres Compañías de tropa que pasaba a la reserva y otra de tropa en servicio activo.

Al frente de la Compañía que constituían estos últimos soldados, iba el capitán Asensio.

Las tropas, en paso de marcha, se dirigieron al Salón, donde les aguardaban las autoridades, que se hallaban situadas en el templete de la Banda municipal. Allí formaron en cuadro con la Guardia civil y agentes municipales y de Seguridad, que llegaron desde el Ayuntamiento con la Banda de música y el Pleno de la Corporación municipal, acompañada de los maceros.

El público había formado una barrera a su derredor y hubo de habilitarse una posición de un número en fondo, para poder ampliar espacio que diera lugar a la ceremonia. El público durante dichos movimientos, lo mismo que antes a la llegada de las fuerzas al Salón, aplaudió entusiásticamente, profiriendo vivas sin interrupción.

Poco después coincidía la llegada del guión del Batallón Ciclista al centro de las formaciones, que portaba el suboficial de turno don Justiniano Pérez Flores, y con él la del jefe accidental de la Unidad, comandante Luis Villar Olleta, acompañado del Cuadro de ayudantes.

El cornetín de órdenes tocó alto y se hizo un silencio sepulcral. La ceremonia—brillante y emocional—de la despedida de las tropas, iba a comenzar. El jefe se adelantó frente al banderín y después de un saludo de rúbrica, leyó a las tropas que estaban en posición de firmes la siguiente alocución, que desde Sama enviaba al Batallón su jefe orgánico señor Ruedas Ledesma:

CABALLEROS SOLDADOS DEL BATALLON CICLISTA

Al regresar a vuestros hogares después de haber cumplido con vuestros deberes militares para con la Patria, vuestro teniente coronel os despide con profunda emoción. Hemos convivido juntos en momentos de dolor y de incertidumbre, y nos hemos mirado a la cara frente a frente, y hemos comprendido mutuamente que yo contaba con vuestra confianza y que vosotros podíais confiar en mí.

Y hemos continuado la lucha contra la insensata rebeldía, firmemente convencidos de que luchábamos por la causa buena, la causa justa, por la Patria única, imperecedera.

Ahora, pasados los sucesos, podemos sentirnos orgullosos de haber cumplido con nuestro deber. Vuestro jefe, por haber sabido emplearos en la forma con que hubiera empleado a su propio hijo, cuándo y donde era preciso, sin alardes alocados que no se sabe a dónde pueden conducir, ahorrando vidas, en una palabra. ¡Vosotros realizando cuantos servicios se os encomendaban, con todo el empuje y desprecio de vuestra existencia, porque sabíais que cuando se os empleaba era por suprema necesidad militar.

Marchad pues, orgullosos, a recibir las felicitaciones y abrazos de vuestras familias y vuestras amistades. Y recordad siempre con cariño el tiempo de vuestra vida en que habéis servido en el Batallón Ciclista, y que os sirva de modelo para cumplir igualmente con vuestros deberes ciudadanos, puesto siempre vuestro pensamiento en defensa de la España única, indivisible e inmortal y en la defensa de la República.

Vuestro teniente coronel.—*Luis Ruedas Ledesma.*

Sama, 18 de noviembre 1934.

Seguidamente pronunció la alocución que publicamos en sexta plana.

Al terminar su alocución el comandante Villar el público y los soldados aplaudieron mezclando sus ovaciones con nuevos vivas al Ejército y al Batallón.

Nuevamente el cornetín tocó alto y atención y el comandante Villar anunció que se iba a proceder a la entrega de las recompensas que la patrulla del Cuerpo obtuvo en el pasado concurso atlético nacional.

A los acordes de la Banda municipal que interpretó el Himno de guerra del Batallón y entre nuevos aplausos del público los soldados que constituían el grupo que obtuvo en la citada competición tan preciado galardón fueron recibiendo de manos del teniente coronel don Cándido Fernández Ichaso, gobernador militar de la plaza, la Medalla conmemorativa que era prendida de manos del mismo jefe en el pecho de los valientes, estrechando luego su mano con efusión. El grupo lo constituyeron el sargento Ruiz Rioyo y Vázquez (este último ausente) y 36 individuos de tropa.

Volvió el clarín a tocar alto, y a una orden del comandante comenzaron a desfilar, mientras la Banda interpretaba el himno de paz, ante el guión todos los militares que han de ser licenciados.

Las compañías según fueron desfilando se ordenaron orgánicamente, y tras ellas las fuerzas de Orden público que derivaron por la Avenida de Casado del Alisal para entrar por la calle Mayor.

Todos estos movimientos y variaciones de la tropa fueron aplaudidos por el público que no cesaba de aclamar a los soldados, a la Guardia civil y a todas las demás fuerzas de orden. Antes de iniciar el desfile por las calles, la Banda tocó el Himno de Riego, que se escuchó silenciosamente por el público y soldados y fuerzas con el arma en actitud de "presenten".

Paso de marcha por la Avenida de Casado del Alisal y por los jardines de la estación. El vecindario salía a puertas y balcones y rompía en aplausos y vítores.

Al llegar a las puertas de León, las fuerzas se pararon y a una orden del comandante Rojo, emprendieron la marcha a paso militar.

El aspecto de la calle Mayor era imponente. La calle toda cubierta de público. Los balcones, con colgaduras, repletos de vecinos que no cesaban de aplaudir. El comercio estaba cerrado.

El desfile

Se organizó la columna y abrieron marcha los dos motoristas de la zona.

A continuación la escuadra de gastadores del Batallón. Tras ellos las compañías de licenciados y la compañía de reclutas.

Después las fuerzas de a pie y a caballo de la Guardia civil, guardias de Seguridad, Sección ciclista y grueso de la Cruz Roja.

La Guardia municipal fué la encargada de cuidar del Orden, juntamente con el servicio de Vigilancia y de procurar que el cauce de la calle estuviera libre para el mejor desfile de las fuerzas.

Los aplausos y vítores se repitieron con mayor intensidad. Se gritó: ¡Viva España! ¡Viva los héroes de la Patria! ¡Viva la Guardia civil! y ¡Viva el Batallón Ciclista!

Frente al Café Royal, en la Bocaplaza, se situaron las autoridades y frente a ellas la Banda municipal de Música, que interpretó durante el desfile los himnos de paz y de guerra del Batallón.

El desfile continuó ordenado a lo largo de toda la calle Mayor, disolviéndose las fuerzas y dirigiéndose cada grupo a su Cuartel al llegar al Salón.

Las autoridades, invitadas por el alcalde señor Del Olmo, marcharon con la Banda municipal al Ayuntamiento.

También fueron vitoreadas, lo mismo que el capitán Millán,

Un grupo de muchachos jóvenes aplaudió el paso de la comitiva frente al Bar Palentino, dando vivas a España Unica, al Ejército, a la Guardia civil, que fueron contestados por las autoridades y acompañantes.

Vermouth de honor

En el Ayuntamiento, la Corporación que asistió casi en Pleno a los actos de la Avenida del General Amor, obsequió a las autoridades con un vermouth de honor, servido por el Bar Palentino.

El gobernador civil de la provincia brindó por España y por el Ejército con frases emotivas, diciendo:

Después de brindar por España y por la República, a la que todos debemos amar y respetar sobre todas las cosas y con quien todos nos debemos sentir identificados en estos momentos, yo, como gobernador civil, brindo por el pueblo de Palencia.

Tengo ya la obsesión de que quien llegue a sentir el calor de esta tierra bendita y noble de los campos castellanos, no se hará honor a sí mismo si no la reverencia con toda fe y con todo corazón.

Cuando ayer visité al ministro de la Gobernación para hablarle de la disgregación administrativa de uno de nuestros partidos, le dije que conociendo a los palentinos, no creía acertado separar a Cervera del resto de la provincia, que debía toda ser gobernada y administrada por un palentino, sino de nacimiento ,al menos de adopción como yo.

El pueblo ha sentido con la pasada revuelta el latigazo del sectarismo, y es necesario darle en justicia lo que pide como satisfacción. Ya hemos visto lo que pide el pueblo de Palencia, en la grandiosa manifestación de entusiasmo organizada en honor de nuestros valientes Ciclistas.

¡Viva Palencia, florón de las provincias de España! ¡Viva el Batallón Ciclista!

El alcalde señor Del Olmo, da un viva a los heroes de Vega de Rey, que es contestado unánimemente. A él se abraza conmovido el capitán Millán, y los vítores a los valientes del poblado asturiano se reproducen en medio de una ovación ininterrumpida.

Hecho el silencio, el alcalde agradece en nombre del pueblo de Palencia la colaboración prestada por los elementos de orden de la ciudad, para la organización del homenaje al Batallón.

Nuevos vivas a España, a Palencia y al Batallón y las autoridades, abandonan el salón de Comisiones donde se celebró el vermouth.

En el Cuartel

Terminado el desfile, que como decimos resultó brillantísimo, en medio de incesantes y estruendosas ovaciones a las fuerzas que en él tomaron parte, las tropas se dirigieron por la avenida de la República Argentina y por la de Valladolid, al cuartel del Carrión, donde se aloja el Batallón de Infantería Ciclista.

En los amplios comedores de dicho edificio militar, se sirvió a las fuerzas una comida extraordinaria, sentándose a las mesas de los soldados ciclistas, las fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y camilleros de la Ambulancia de la Cruz Roja, que habían desfilado ante las autoridades.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Menú

Entremeses: Sardinas, almejas y aceitunas. Menestra a la cazadora. Huevos submarinos a la turca. Lechazo a la permantier.

Postres: Frutas del tiempo. Tarta a la americana. Vinos, champagne, licores, café y puro.

Al sentarse las tropas a la mesa, hizo uso de la palabra el Comandante militar de la plaza, señor Fernández Ichaso, que en sentidas y elocuentes frases, expresó su profundo agradecimiento al noble pueblo palentino, que con entusiasmo inimitable había rendido cariñosísimo homenaje al Ejército, a las fuerzas de Orden Público y a España y la República en ellas, elogiando además muy cumplidamente a las señoritas que forman el grupo de Acción Popular, quienes durante los pasados días de huelga revolucionaria, acudieron a los cuarteles para atender a los soldados y realizar trabajos de limpieza, con una voluntad y una abnegación, solamente comparables a sus arraigados sentimientos patrióticos.

Habló después el alcalde de la población señor Del Olmo, que expresó el cariño que la ciudad siente hacia el Batallón Ciclista y mucho más ahora que con su comportamiento heroico ha sabido ganar laureles y triunfos en decidida defensa de la República y de España.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial semor Nájera, que en nombre de la provincia felicitó al Batallón por su valiente y patriótica actuación durante los pasados días de huelga revolucionaria.

Y por último, el gobernador civil señor Maesso, tuvo palabras de elocuente elogio para el Ejército y fuerzas leales a la República dirigiendo también bellas frases de elogio al pueblo palentino y especialmente a sus mujeres, que tantas pruebas han dado de amor a España y a las instituciones armadas.

Todos los oradores fueron prolongadamente aplaudidos por el público que asistía a la comida, acompañando a las fuerzas del Batallón.

El gobernador civil y demás autoridades, antes de abandonar el Cuartel, estuvieron en la sala de Suboficiales, donde éstos se habían reunido en fraternal banquete, dirigiendo a los reunidos un cariñoso saludo y felicitándoles por su heróico comportamiento al sofocar el movimiento revolucionario de Asturias.

Radio y altavoces
Demostraciones prácticas en cualquier pueblo, avisando pequeña anticipación organización rentas.
Feliciano Ortega
Almacenes Maquinaria.—Palencia

PERFIL DEL DIA

HAN REGRESADO LOS LEALES

Despedida del soldado. Una fiesta militar que tiene una significación sentimental. Pero la de este año en Palencia, adquiere una mayor emoción y una mayor sinceridad. A un lado queda el ritualismo formal de la ceremonia y sólo se ve el simbolismo de esta despedida que además de "Adiós", es también un saludo y un clamor entusiasta de recibimiento triunfal. Regresa un puñado de soldaditos valientes que heroicamente han luchado en Asturias, sin vacilar un momento, sin titubear un instante, no sólo cumpliendo su deber, sino superándose con impulso patriótico y haciendo del mandato, un movimiento espontáneo que les llevó a luchar contra la manada de rebeldes alocados, con una heroicidad y una abnegación ejemplares. Regresa esta muchachada leal al sentimiento del deber y cumplido con creces su honroso cometido, se reintegran a sus hogares.

Hoy son todavía soldados. Mañana serán ciudadanos civiles, obreros de la ciudad y del campo, que recordarán este episodio trágico de Asturias, sirviéndoles, sin duda, de pedagogía para el porvenir.

Y este aspecto es el que importa, por encima, de todos los demás. Los soldados han sabido cumplir con su deber, pero es necesario pensar si el ciudadano de mañana sabrá cumplirlo también.

Ellos han escrito una gloriosa página de lealtad militar, haciendo honor al compromiso contraído con la Patria al incorporarse a filas. Palencia entera ha vibrado esta mañana en el Paseo del Salón, tributando a estos dos centenares de soldados ciclistas, que mañana volverán a sus hogares, el homenaje a que se han hecho acreedores por su bravura y por su patriotismo militar. Ellos han conocido de cerca toda la magnitud de la locura revolucionaria. Sitiados en Vega de Rey, pudieron comprobar—muchos de ellos asturianos—cómo sus hermanos de la tierra natal. contagiados por el morbo vesánico de la más estúpida rebeldía, disparaban sin vacilar sobre ellos, ocasionándoles víctimas, cuya sangre al derramarse ha rubricado gloriosamente la primera salida de armas del Batallón a que pertenecen. Hermanos de Patria, hermanos de región, hermanos de clase casi todos ellos, no supieron comprender—cegados por el rencor y el odio que les inoculó el marxismo en auge—que quienes vestían el honroso uniforme militar representaban el más excelso sentimiento que es el cumplimiento del deber, no supieron o no quisieron apercibirse de que aquella muchachada fiel a su consigna, era falange de la Patria, puesta en peligro por una minoría turbulenta y sin freno. Y muchos soldados ciclistas cayeron bajo las balas fratricidas.

Es difícil que éstos episodios trágicos se olviden por quienes vivieron sus instantes dramáticos.

Hoy reciben el homenaje vibrante del pueblo palentino, que ha querido premiar exteriorizando su admiración y su afecto, la noble hazaña de este grupo juvenil, que es para el mañana una alentadora promesa.

Que lleven el recuerdo de esta despedida cordial y de este saludo vibrante. Y ojalá que, así como han sabido ser soldados fieles cumplidores de su deber, sepan ser también mañana ciudadanos conscientes de sus deberes para con la sociedad.

Ellos mejor que nadie han visto de cerca todo el panorama caótico de la rebeldía anárquica y de la furia demagógica. Ellos mejor que nadie, sabrán también defenderse de las celadas alucinadoras de los profesionales de la política, que se dedican a deslumbrar a las masas con rutilantes utopías.

Y el mayor orgullo de los jefes del Batallón, sería haber logrado además de unos bravos soldados, unos patrióticos ciudadanos de mañana.

AUTOMOVILISTAS
Cubiertas, baterías, accesorios.
Bazar "EL GALLO".

Al comenzar el invierno
le conviene no olvidar
que para ser elegante,
pero elegante sin par,
debe comprar un abrigo,
el pijama y el batín
en la Casa que ya sabe
es de gran fama ¡¡MARTIN!!

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

✝

El señor

Don Severiano Cerrato Piña

Maestro Nacional

falleció en la villa de Frómista

el día 17 de los corrientes

a los 61 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Agustina Peláez Bahillo; hijos Agustín, Severiano, Julita y Carmen; hija política Purificación Muñoz, nieta Carmina, hermana Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el finado.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Grave caída

Ayer tarde, sobre las siete, se encontraban jugando en la Plaza de Abastos varios niños de corta edad y entre ellos Prudencio Guantes, de 5 años, hijo de nuestro buen amigo el comerciante de esta población don Cándido, domiciliado en la calle de José Canalejas, número 13.

El referido chiquillo, en sus juegos corría, perseguido por otros, en el interior de la plaza y tuvo la mala suerte de darse un violentísimo golpe en la frente contra el ángulo de la mesa correspondiente a un puesto de pescado, resultando por efecto del encontronazo con una extensa herida contusa.

Afectado de intensa conmoción el niño cayó al suelo sin conocimiento y auxiliado por varias personas y por un guardia de Seguridad, se le condujo a la Casa de Socorro, al objeto de que se le practicase la primera cura de las lesiones que sufría.

RAFAEL BOTIN
Especialista en
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

Los médicos de servicio en dicho benéfico establecimiento le apreciaron extensa herida contusa, con fractura abierta, directa y hundimiento craneal, en la región supra-orbitaria derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, el niño herido fué trasladado al domicilio de sus padres.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Hallazgo de un arma

En la Comisaría de Vigilancia, se presentó el contratista de obras, vecino de nuestra ciudad don Francisco Domingo, haciendo entrega de una pistola de dos cañones y gran calibre, que momentos antes había encontrado escondida entre un montón de piedras, en las inmediaciones de la iglesia parroquial de San Lázaro.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Valentín del Campo, de tres años, que sufría una herida producida por mordedura de perro, en la pierna derecha.

Milagros Quintana, de 7 años, que presentaba una herida cortante en la muñeca derecha.

Isabel Martín, de 30 años, a quien se extrajo una aguja que tenía clavada en la muñeca derecha.

Pablo Matilla, de 53 años, herida contusa en la región frontal.

Petra Rivote, de 13 años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Crónica de Tribunales

Los juicios de hoy

En la mañana de hoy, ante la Sala de esta Audiencia, se vieron las siguientes causas:

—Contra Vicente Santo Tomás Ganzo, por el delito de robo. Al constituirse dicho Tribunal, el procesado se conformó con la petición fiscal, suspendiéndose la vista.

—Contra Román Pedrosa y otro, por infracción de la ley de caza en el monte "El Viejo", de esta ciudad.

La defensa, a cargo de don Eladio Martín, solicitó la absolución de sus patrocinados.

La petición fiscal es de cuatro meses y un día.

Para mañana

Para mañana está señalada la causa procedente del Juzgado de Saldaña, por hurto, contra Braulio Fernández y otro.

El atraco del Banco Monedero

Para el día 29 del corriente, está señalada la causa del Juzgado de la capital, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal de Urgencia, contra los encartados Angel Santamaría y tres más, por tenencia de explosivos, de armas de fuego, atentado y robo, perpetrado en el Banco Agrícola Monedero, de Palencia.

Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Suma anterior, 21.986,30 pesetas
Don Julio López Valles, sacerdote, 5 pesetas.
Ayuntamiento de Mazariegos, 25 pesetas.
Don Domingo Ortega Andrés, 5 pesetas.
Don Octaviano García Calleja, de Mazariegos, 5.
Don Fulgencio García Santos, 700 pesetas.
Don Tomás López Fernández, 5 pesetas.
Don Pedro Acinas Barrio, 3.
Don Narciso Acinas Bartolomé, 2 pesetas.
Vecinos de Autillo de Campos, 40 pesetas.
Total, pesetas 22.776,30.

Suscripción Provincial

Suma anterior, pesetas 32.247,90
Don Julio López Valles, sacerdote, 5 pesetas.
Don Domingo Ortega Andrés, 5 pesetas.
Ayuntamiento de Páramo de Boedo, 10.
Don Fulgencio García Santos, 250 pesetas.
Don Pedro Acinas Barrio, 2.
Don Narciso Acinas Bartolomé, 1.
Suma y sigue, 32.520,90 pesetas

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades
de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.°, Palencia

LEA USTED "EL DIARIO"

Coches
Camiones
Repuestos
Concesionario Oficial:
JULIO PETREMENT
Calle de Burgos, 2 - Teléfono 212

ABRIGOS PARA CABALLERO
en
"EL TRIUNFO"
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Mayor Principal,115

De la Diputación

Se solicitará la ayuda económica del Estado para la construcción de un pabellón destinado a enfermos tuberculosos

La Sociedad "El Iris" ofrece la opción en la compra del edifiio del antiguo "Manicomio de Hombres"

La sesión de la mañana

Esta mañana a las once, celebró sesión la Comisión gestora de la Excma. Diputación, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Tejedor Ausín y Quintana López.

Aprobada el acta de la anterior, como el balance de comprobación y saldos de octubre, y las facturas de suministros a la Beneficencia, sus cuentas de estancias, entradas y salidas, pensiones y reingresos, al igual que las del Hospital y Manicomios; es otorgada la petición de Esther Ponga Ordóñez, de Saldaña sobre el aparato ortopédico que necesita.

Igualmente se sancionan los recibos de Construcciones, Viveros y Colonias, importando los de estas últimas pesetas 6.799,75 según relación que acompaña el Depositario, señor Tapia; y la liquidación mensual que presenta el Jefe del Servicio de Recaudación, acerca de pagos realizados y atenciones pendientes siendo autorizado para hacer frente a ellas a retirar de la cuenta corriente el saldo pasivo resultante, pesetas 7.200.

Vías y Obras

Se practican las liquidaciones de obras siguientes:

—Acopios en el camino de Payo a Lavid de Ojeda, con saldo de 7.548,75, a favor del contratista don Pedro Pastor, y otra de los caminos de la zona de Saldaña, con saldo de 5.177,88, para don Jesús Mier Grande.

—Proyecto de acopios y empleo de los kilometros 1 y 2 del camino de La Vid a Dehesa de Montejo, con presupuesto de contrata de 14.200,20 pesetas.

—Reparación del puente de San Salvador de Cantamuga, anunciando, para oir reclamaciones, la devolución de fianza a don Juan Santos.

—Abono a la Junta Administrativa de Brañosera, de pesetas 3.683,50, que es el 25 por 100 de subvención que tiene concedido para las obras de dotación de una fuente que importó 14.734.

—Quince por ciento de subvención de la cantidad que aún les falta, a la Junta de Aviñante (Santibáñez de la Peña) para la construcción de una escuela.

El antiguo Manicomio

El Gerente de la Sociedad "El Iris" ofrece a la Diputación la opción en la compra del edificio del antiguo Manicomio de la calle de San Juan de Dios.

Queda sobre la mesa para estudio de la Comisión.

Los Ordenanzas Julio Miguel y Jacinto Martín, solicitan, para uso doméstico el carbón que necesitan.

Pasa a la Comisión de Presupuestos.

El Ayuntamiento de Palencia presenta un recibo de pesetas 5.132,55, por la participación que a la Diputación corresponde en las obras del colector del nuevo Hospital.

Va a informe de la Comisión de Presupuestos.

El Recaudador de la zona de la capital interesa determinadas modificaciones en su oficina y que se le provea de sillón y sillas.

Al llegar a este asunto se suspende la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro, con objeto de poder trasladarse los señores Gestores, como así lo hicieron en Corporación, a presenciar el desfile del Batallón Ciclista en la fiesta de "Despedida del Soldado".

La sesión de la tarde

Al reanudarse a las cuatro la sesión, se dió cuenta de una moción del gestor don Santiago Calderón, que dice así:

A LA COMISION GESTORA

Disposiciones recientes insertas en la "Gaceta" con fechas 7 y 8 del pasado mes de septiembre, imponen la obligatoriedad de recoger y aislar a los enfermos tuberculosos que se hallen en estado grave y contagioso, de cada provincia, en establecimientos adecuados para su fin, circunstancia que ha llevado al gestor que suscribe a realizar el estudio de tan importante cuestión.

La Diputación de Palencia viene actualmente cumpliendo este humanitario deber, hospitalizando a estos enfermos en el único establecimiento de que hoy dispone, cual es el Hospital de San Bernabé y San Antolín, recinto que no reúne condiciones precisas para acoger a pacientes de esta clase, ya que no fué construído para este fin ni está emplazado en lugar apropiado, circunstancia por la cual, y a pesar de los excelentes cuidados que en este establecimiento se prodiga a los enfermos y a la sobrada competencia y solicitud de los facultativos del mismo, los enfermos no se encuentran en dicho establecimiento con arreglo a las normas que rigen para estos casos, tanto en lo que se refiere a emplazamiento del edificio, que debe estar aislado, por ser esta base fundamental para poder luchar contra la propagación de tan terrible mal que tantos estragos causa en el mundo entero, así como a hospitalización.

Encuéntrase en vigor un Decreto publicado en la "Gaceta" de 6 de octubre de 1931, en virtud del cual el Estado subvenciona a las Diputaciones que construyan Sanatorios para la hospitalización de enfermos tuberculosos, con el 50 por 100 de su coste, y con otro 50 por 100 de los gastos de primera instalación; y más tarde, cuando estos Centros se hallen ya funcionando, con el 40 por 100 del coste de sostenimiento de cada cama.

La Diputación provincial encuéntrase construyendo un edificio destinado a Hospital provincial, en cuyo proyecto figura un pabellón para tuberculosos, que reune todas las condiciones exigidas por las leyes, y cuyo presupuesto de ejecución se eleva a la cifra de 129.613,89 pesetas. Para la construcción de este Pabellón, la anterior Comisión gestora debió, a juicio del que suscribe solicitar este auxilio del Estado, que las leyes le conceden; pero bien por falta de estudio, dada la rapidez con que algunos elementos de los que componía la misma quisieron poner en práctica este proyecto, o bien por la falta de asesoramientos técnicos, que según nuestras noticias fueron rechazados, lo cierto es que este auxilio no se solicitó, causando con ello un notable perjuicio a los intereses de la provincia, y a remediar este mal tiende la proposición presente, que tengo el honor de someter a la aprobación de V. E. y que se condensa en los siguientes acuerdos:

Primero. La Comisión gestora de la Diputación de Palencia, acuerda la construcción del pabellón para tuberculosos, proyectado en los terrenos del nuevo Hospital —obra ya subastada una vez—con arreglo al proyecto y presupuesto aprobados.

Segundo. Para la construcción del mencionado edificio, se solicitará la ayuda económica del Estado, conforme se determina en la disposición citada del 6 de octubre de 1931.

Tercero. Asimismo se acuerda solicitar, acogiéndose a mencionada disposición, los auxilios que la misma concede para los gastos de primera instalación del mencionado pabellón y también la subvención ofrecida por gastos de sostenimiento de cada cama.

No he de encarecer la importancia de estos acuerdos, ya que una vez llevados a la práctica habremos conseguido ahorrar a los intereses provinciales pesetas sesenta y cuatro mil ochocientas seis con noventa y cinco, que nos corresponderían por la subvención del 50 por 100 del coste de esta obra; y pesetas 50.000, por el 50 por 100 como subvención para los gastos de primera instalación, cantidades que suman la respetable cifra de 114.806,95 pesetas, cantidad que se había dejado perder y que de esta forma la recuperaremo, ahorrándola de los fondos provinciales.

A más de estos beneficios, que serían inmediatos, esta Corporación más tarde se beneficiaría con la ayuda ofrecida por el Estado, del 40 por 100 de estancias, lo que supondría una economía de gran estimación para lo sucesivo, cuya cuantía hoy de momento no podemos calcular, pero desde luego podemos asegurar sería de consideración.

Por todo lo expuesto, el gestor que suscribe espera merecer el honor de que la presente proposición sea tomada en consideración por V. E.

No obstante V. E. en su superior criterio, resolverá lo que estime más conveniente.

Sala de Sesiones a 20 de noviembre de 1934.

Santiago Calderón

Fué tomada en consideración.

Un donativo

La Casa de Palencia en Bilbao, ha remitido en el día de hoy el donativo de cien pesetas con destino a las niñas asiladas en la Beneficencia provincial, por haber bordado tan primorosamente la Bandera de aquella importante entidad.

El Director de los Establecimientos, señor Tejedor, ha agradecido, como se merece, tan generoso rasgo de nuestros paisanos.

Palencia al día

Un día dedicado a los leales. Un día de patriótico homenaje ofrendado a los valientes soldados ciclistas que en Asturias han recibido su glorioso bautismo de sangre. Todo Palencia para los bravos soldaditos del Batallón Ciclista. Y bien ganado se tienen esta demostración de admiración y afecto, a la que no ha podido faltar—y si ha faltado, peor para él—ni un solo palentino.

En el Paseo del Salón se congregó un inmenso gentío que aplaudió y vitoreó con incansable entusiasmo a los ciento noventa soldados que habrán de licenciarse mañana y que sin duda alguna llevan un grato recuerdo de este simpático homenaje popular.

La actualidad del día se concentra exclusivamente en este homenaje.

Todos los demás temas aparecen desdibujados por este acontecimiento, pues de tal puede calificarse el acto celebrado esta mañana.

La reacción de los españoles frente a un grupo desequilibrado de rebeldes, no puede ser más elocuente. Porque en los pueblos continúan celebrándose espontáneos homenajes de adhesión a los cuerpos armados, cuya intervención en la pasada revuelta ha sido brillantísima.

VINO CLARETE DE COSECHERO
COSECHA DEL ALMENDRAL
Se vende en la Bodega de Don Eduardo Junco
Calle de Valentín Calderón (antes San Juan) núm. 11
a 0'50 litro y 7'50 cántaro

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

Notas militares

Consejos de Guerra

Ayer tarde, a las cuatro y media, en la Sala de Justicia del Cuartel del Carrión; se celebró bajo la presidencia del Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recluta, don Cándido Fernández Ichazo, el Consejo de Guerra ordinario de plaza, contra los paisanos Emilio del Valle Balín y Balbino Rubio Husillos, por los delitos de sedición.

Actuaban de juez el capitán don Eduardo Castell y de secretario el suboficial don Petronilo García.

Realizadas las pruebas, se pidió para los procesados la pena de seis meses de reclusión.

En la mañana de hoy tuvo lugar otro Consejo de Guerra, contra los soldados Francisco Aracena Erizalde y Plácido Gutiérrez Piney, por el delito de insulto a la fuerza armada.

La petición fiscal se concreta a pedir tres años de prisión para los dos procesados.

También esta mañana a las once, otro tercer Consejo de Guerra se celebró contra la procesada Luisa Retuerto Pérez, por el delito de insulto a la fuerza armada.

La petición fiscal es de un año de prisión.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades
de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Lista de donativos para los obreros católicos de Moreda, muertos en defensa del orden y de la Patria

Suma anterior, 1.096,25.

Don Rafael Alonso, 5; don Jesús Puertas, 5; don Santiago Pérez, 5; don Angel Santos, médico de Quintanilla de las Torres, 10; don Enrique Rodríguez, 15; doña Inés Moro, 15; don Manuel Matabuena, 0,50; don Carlos Barrientos, 5; don Agustín Pascual Igelmo, 5; don Baudelio Gutiérrez, 5; don Enrique del Río, 5; don Pedro Acinas, maestro, 3; don Félix Salvador Zurita, abogado, 5; don Cipriano Ganges, 1; un obrero católico, 0,50; don Agapito Tovar, 1; don José María Peñaranda y Barea, ingeniero, 25.

Suma y sigue, 1.207,25.

Colegio de Médicos

Suscripción abierta en el Colegio de Médicos de Palencia para engrosar la nacional a favor de las fuerzas armadas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario.

Suma anterior, 150 pesetas.
Don Juan Burgoa Lagunilla, 10 pesetas.
Don Tomás del Mazo Andrés, 25 pesetas.
Don Miguel López Negrete, 10 pesetas.
Don Marcos Martín Escobar, 10 pesetas.
Boletín Oficial del Colegio de Médicos, 25.
Suma y sigue, 230 pesetas.

Comedias y comediantes

UN ACONTECIMIENTO TEATRAL

El próximo viernes debutará en el Teatro Principal una notabilísima compañía de comedia, la titular del Circuito Teatral de Empresas reunidas, que acaudilla una actriz gentilísima y de indudable talento, Carmen Sánchez y que constituye un grupo de excelentes actores, disciplinados por una intensa labor de ensayo y acoplamiento artístico que le hace inmejorable.

El debut para que tenga caracteres de acontecimiento se hará con la hermosísima obra de Sevilla y Sepúlveda, titulada "Madre Alegría", el mayor éxito de la temporada. De "Madre Alegría" tenemos las mejores impresiones. Se trata de una producción que ha alcanzado doscientas noches de representación en Madrid. Y éste a pesar de lo que se diga por los críticos de humor ácido es el mejor síntoma de que los autores han acertado con el gusto del público.

Pero además "Madre Alegría" es según nuestras noticias una comedia bien escrita de asunto original y trama cautivadora.

El viernes, pues, el telón del Principal caído desde septiembre volverá a alzarse con todos los honores.

Al filo de la madrugada

En la madrugada de hoy llegaron los bravos soldados ciclistas. No obstante lo avanzado de la hora, no faltó a este regreso triunfal el calor popular y el estímulo de los aplausos.

El entusiasmo del pueblo palentino quedó bien patentizado, al esperar un grupo numerosísimo, la llegada del convoy en que viajaban los valientes ciclistas, pese al retraso sufrido.

Y cuando descendieron los ciento noventa soldados que regresaban del campo asturiano, donde se han batido con admirable heroísmo, estallaron los primeros aplausos que simbolizaron un saludo cordial que los palentinos dirigían a sus "ciclistas", aureolados por la gloria y enaltecidos por la sangre de sus compañeros de armas caídos en la fratricida lucha asturiana.

Abundaron las escenas conmovedoras, los apretones de manos, las demostraciones de afecto. Pero esta vez saltaba por encima del protocolo y de los saludos oficiales, porque cuando el pueblo siente de verdad, no hay diques ceremoniosos, ni barreras formularias...

Y muchos vecinos salían a los balcones pletóricos de patriótico entusiasmo, aclamando a los soldados que llegaban vencedores y prestigiados por una hazaña que más aún que por su abnegación, les enaltece por su significado de patriotismo y disciplina militar inquebrantable.

La noche vencida ya al filo de la madrugada, fué testigo de esta demostración de afecto y de entusiasmo.

Entre los vivas que escucharon los ciclistas, nosotros destacamos dos, que pudieran ser síntesis y colofón del homenaje que hoy les ha rendido el pueblo palentino.

—¡Vivan los valientes y abajo los traidores!

Salones de baile-Cines-Casinos
INSTALACIONES AMPLIFICADORAS
RADIO AMPLIFICADORAS
RADIO MICRO-AMPLIFICADORAS
PHILIPS es garantía. Referencias, más de cien instalaciones colocadas en esta Zona
Pedid demostración a "La Filarmónica".—Facilidades de pago
Valentín Calderón, 5.—Teléfono, 362.—Palencia

MALTE "VIDA"
El mejor sustituto del Café
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.
Representante: FÉLIX F. GALÁN
Marca registrada Apartado 38 PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

SUPLEMENTO AGRICOLA Y FINANCIERO

Núm. 4 — **20 de Noviembre de 1934**

ACOTACIONES

Perspectiva del Mercado triguero

Calmada la angustia que habían producido los sucesos de Astu- s y sus reflejos sobre otras regiones españolas, comienzan a re- gir nuevamente aquellos problemas económicos que se encontra- latentes en los últimos momentos del verano, y que en el otoño de encontrar una nueva agravación al no surgir el remedio.

Así es, en efecto. Dicen estos días que el ministro de Agricul- a se encuentra dispuesto a estudiar con todo detalle cuanto tiene ación con el problema del mercado triguero, que está muy lejos encontrarse resuelto.

El problema de los excedentes no ha podido resolverse. Se pu- atenuar la gravedad del problema satisfaciendo la necesidad de ero de aquellos labradores financieramente más apurados. Inclu- el mercado se saneó un poco por la influencia psicológica de esas iradas de grano producidas por los préstamos que se realizaron. ro a medida que pasa el tiempo, desaparecen aquellos saludables ctos, que vienen a ser los de un anestésico, y nuevamente la situa- n comercial del trigo vuelve a ser lamentable.

Recibíamos impresiones de un harinero, y nos decía:

—Es inútil querer disimularlo. El excedente de trigo que va a recer la cosecha, es de un millón de quintales. Nada extraña ante a cifra que no haya tasa, que el trigo se pague a 43 pesetas.

La cuestión que se planteará será la misma del verano pasado. édito, crédito y crédito. Ahora, que nos encontraremos con la mis- dificultad de antes. Que desde la "Gaceta" no hay forma de ge- rar el crédito, porque su generación no puede ser espontánea, y nos aún cuando se encuentra por medio de una materia fungible de mercado completamente oscilatorio, aparte de que en todo con- to de pignoración de prenda. si no se da todos los derechos de dis- sición de la misma al prestamista, es inútil: no encontraremos di- ro ni crédito.

Debemos advertir, no obstante, que la coyuntura de la próxima secha es mala. La siembra se ha hecho en unas condiciones detes- bles por la prolongación de la sequía, y éste puede ser un factor e influya favorablemente en el mercado triguero.

La política del dinero barato

El ministro de Hacienda está decidido a continuar esta política e inició hace tiempo, comenzando como el alcalde del cuento, por nerse las peras a cuarto, produciendo una reducción en los tipos interés de las obligaciones del Tesoro.

En estos últimos días, se había decretado la reducción del des- ento. La medida afectaba solamente, claro está, al papel comer- al. Pero es que el Gobierno quiere que esta deflación continúe en tipos de interés. Y el Banco de España ha transigido con que abaratamiento de los tipos de interés, beneficie también, no sólo los que descuentan papel, sino también a los que piden crédito per- nal o crédito sobre valores.

Es un hecho, pues, de esta manera, la rebaja general de los pre- os del dinero, porque está también acordada la reducción de inte- s en las operaciones sobre valores y sobre crédito personal en la isma cuantía en 1/2 %.

Aunque de momento el móvil que encerraba ese abaratamiento dinero, que no era otro que la preparación del mercado para una eración de conversión de deudas públicas, ha perdido sus posibili- des de actuación, el Gobierno continúa moviéndose, habiendo exi- do estos días últimos, que el Banco de España aceptara esa reduc- n del medio por ciento de interés

Tenemos entendido que el juego se irá completando día a día. rque ahora, se quiere que ese abaratamiento, como es justo, sea pliado también a las cuentas de clientes, por lo regular de ahorro, posiciones o cuentas de imposiciones.

Por el momento, el juego del abaratamiento del dinero, no con- nce a los banqueros. Consideran que no tendrá consecuencias fa- rables para ellos. Sin embargo, no hay duda que al comercio y a la dustria le producirá un saneado beneficio, aparte de elevarles la ral, lo que también es estimable, este abaratamiento de un medio r ciento en los precios del dinero tomado en préstamo.

Insistiremos una vez más en nuestros puntos de vista. Bien está abaratamiento de la moneda. Pero más interesante aún, sería con- guir un enlace con otros motivos económicos de mayor profundi- d. Es decir, que el costo del descuento o del interés, no tendrán erza por sí, sin otras actuaciones oficiales para reanimar la vida onómica de la nación. La política de dinero barato, no es más que a pieza en el tablero de ajedrez de toda una economía nacional, cesitada de estas prácticas.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

uministro de semillas a los agricultores.—Subasta de oductos maderables y leñosos en la provincia de Soria.—Aprobación de proyectos forestales

El Servicio de semillas, que la legación de los Servicios Hi- ulicos del Duero tiene esta- cido en beneficio de los agri- ltores castellano-leoneses, po- en conocimiento de los mis- s, que dispone de trigo doble brido L. 4, de excelente cali- d y de una germinación del 99 r 100, al precio de 57 pesetas 100 kilos.

Trátase de una variedad ya stante conocida por su gran oducción y resistencia al en- mado, que la hace especial- ente recomendable para las mbras de otoño en regadío y tierras de secano fertiles o ra aquellas en que, por sus ndiciones, se encamen los tri- os corrientemente cultivados ellas.

Los pedidos han de ser solici- dos, por escrito, al señor inge- ero jefe del Servicio Agronó- ico de la Delegación de los ser- cios Hidráulicos del Duero, uro, número 5. Valladolid.

La Delegación haciendo uso la autorización otorgada por excelentísimo Ayuntamiento Soria y la Mancomunidad de 150 pueblos de su tierra, y en rtud de atribuciones que tiene nferidas por la Superioridad, acordado anunciar la subasta los productos maderables y ñosos existentes en la zona de balse del pantano de la Cuer- del Pozo (provincia de So- a), dentro de los montes denominados "Pinar Grande" y "Amblao", consistentes dichos productos en 13.243,832 m. c. de madera y 7.087,797 m. c. de leña, por el tipo de tasación de pesetas 202.196,88. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 7 de diciembre próximo a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de Soria. El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento y oficinas de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero en Valladolid. La presentación de proposiciones se hará en el Ayuntamiento de Soria hasta las once horas del día 3 de diciembre.

Han sido aprobadas por la Delegación las propuestas de trabajos y gastos, correspondientes a los siguientes proyectos, por los presupuestos que se consignan: Proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Cea, 4.963,93 pesetas. Proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Tuerto, 9.311,79 pesetas. Proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Porma, 10.933,65 pesetas. Repoblación y fijación de márgenes y riberas del río Esla (plan de defensas en término de Mansilla de las Mulas), 19.281,14 pesetas. Repoblación y fijación de márgenes y riberas de los ríos Torio y Bernesga (trabajos en término de Vega de los Infanzones) pesetas 45.869,71.

MERCADO DE ABASTOS

Pan.

Pan corriente, a 0,65 pesetas kilo.

Otras clases, precios de costumbre.

Carnes.

De vaca:
Solomillo, a 5,50 kilo.
Primera en filetes, a 4,60.
Primera en trozos, a 4,40.
Carne con hueso, a 3.
Riñones y lenguas, a 4.

Ternera:
Solomillo, a 7,50 kilo.
Primera sin hueso, a 6,40.
Segunda idem, a 4,80.
Falda, pecho y pescuezo, a 3.
Riñones y lenguas, a 5.
Aguja con hueso, a 3,40.

Cerdo:
Lomo o cinta, a 6 pesetas kilo.
Lomos enteros, a 5,50.
Hebra, a 5.
Tocino fresco magroso, a 3,80.
Tocino saladillo, a 3,60.

Cordero:
Con cabeza, a .3
Sin cabeza, a 3,50.
Chuletas, a 4,40.

Conejo:
Conejo cebado, a 4,50 kilo.

Pescados.

Merluza, a 5 y 6 pesetas kilo.
Pescadilla, a 2 y 3.
Sardinas, a 1,20 y 1,40.
Besuguillos, a 2.
Panchos, a 2.
Lenguado, a 2.
Anguiletas, a 3.
Almejas, a 2.
Lenguadina, a 3 y 3,50.

Verduras.

Zanahorias, a 0,25, 0,20 y 0,10 pesetas kilo.
Patatas, a 0,25 y 0,20.
Manzanas, a 0,70.
Pimientos corrientes, a 2, 3 y 4 pesetas el 100.
Pimientos dulces grandes, a 10 pesetas el 100.
Cebollas, a 4 y 5 pesetas el 100
Repollo murciano, a 4 pesetas docena.
Coliflores, a 3 y 4 pesetas.
Lechugas, a 0,75.
Plátanos, a 1 y 1,50 pesetas.

Otros artículos.

Queso, según clases, a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Huevos, a 3,10 docena.

PALENCIA Y EL REGADÍO

Escrito con que la Diputación Provincial acude a la informacion abierta por el Gobierno, sobre el Plan Nacional de Obras Hidráulicas

Estudio de los aspectos forestal y sanitario.---A los montes deben agruparse eriales, baldíos y pastizales.---Los páramos y montes de utilidad pública.---La repoblación de las márgenes del río Carrión y Pisuerga.---¿Porqué no ha estudiado el Plan las cuestiones de indotación e impotabilidad de nuestras aguas?

Aspecto forestal

Al examinar el estudio forestal inserto en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, empezaremos por señalar nuestra complacencia al ver presentados como complementarios y armónicos los trabajos hidráulicos y forestales, que un criterio exclusivista y una visión incompleta del mecanismo de circulación de las aguas sobre el suelo, pudieron presentar alguna vez como antagónicos.

Pero el buen propósito de los autores del Plan no ha ido más allá del simple planteamiento de la cuestión en los términos de generalidad en que para siempre quisiéramos verla planteada.

La precipitación con que se han elaborado las cifras de nuestra repoblación.

En cuanto se esbozan soluciones, se echa de ver la precipitación con que se han elaborado las cifras que se proponen para la superficie cuya repoblación se juzga indispensable. Y, sobre todo, la desafortunada distribución de dicha cabida entre las distintas Cuencas, con menoscabo especial de ésta del Duero, que no se resigna a continuar apareciendo como simple tema de inspiración para las encendidas propagandas forestales del gran patriota Julio Senador.

Pasan de cuatro millones de hectáreas los terrenos forestales de nuestra Cuenca en opinión del actual Presidente del Consejo Forestal don Pablo Cosculluela, sustentada en un artículo publicado en la Revista "El Duero y su Cuenca". Y como la superficie total de la misma es, próximamente, de siete millones novecientas mil hectáreas, resulta que la atención que a las cuestiones forestales se dedique en esta meseta de Castilla, interesa a más de la mitad de su territorio.

Eriales, baldíos, y pastizales

Claro que en estos terrenos forestales incluímos, no sólo los montes altos y bajos, sinó los eriales y baldíos, los pastizales naturales, y las tierras abandonadas por la agricultura después de un cultivo deficitario.

Páramo

Pero hay, sobre todo, un tipo característico de terrenos forestales en esta Región, prácticamente improductivos, pero susceptibles de una producción intensiva, limitada a unos pocos años, con el definitivo empobrecimiento posterior mediante la roturación; o bien capaces de producir de un modo permanente una renta de maderas, leñas y pastos mediante la repoblación forestal. Estos terrenos, que forman el piso superior de los depósitos terciarios, de facies continental, (miocenos), son los páramos. La mayor parte son de propiedad particular, y sustentan cultivos rudimentarios o nulos y escasos pastos.

Montes de utilidad pública

Otros son de propiedad comunal, y su altitud aproximada a los 800 metros los define en el orden legal como "montes de utilidad pública". Están poblados de brezos y estepas, ("cicas") y ("cistus"), y aunque el pasto escasea, por no permitirle brotar estos matorrales, se resisten los pueblos propietarios a su repoblación forestal, para no ver acotados al diente del ganado los tramos en repoblación, sin perjuicio de interesar un día y otro del Poder público se les autorice la roturación, para obtener en unos años mejor cosecha que en las buenas campiñas, y un empobrecimiento definitivo del suelo, al cabo de un plazo que no suele pasar de los quince años.

Los páramos palentinos

Para señalar concretamente la magnitud de este problema de los páramos, señalaremos algunos datos oficiales referentes a esta provincia de Palencia, tomados de la Estadística general de la producción de los montes públicos, últimamente publicada por la Dirección General del Ramo.

Dichos montes ocupan 126.826 hectáreas, de las 843.379 de su territorio o sea aproximadamente el 15 por 100. El otro 35 por 100 de la zona forestal está formado por montes de libre disposición de los pueblos, montes de propiedad particular y baldíos

Limitándonos a la zona forestal, la encontramos dividida oficialmente en la forma siguiente:

	Hectáreas
Monte alto	80.046
Idem bajo	45.805
Matorral y pastos	975
Total	126.826

Por el conocimiento directo que tenemos del territorio de la provincia, nos es permitido clasificar los terrenos forestales de utilidad pública en la forma siguiente:

	Hectáreas
Monte alto	25.418
Monte bajo	52.954
Matorral y pastos	51.768
Total	130.140

Diversidad de porcentajes en relación con las provincias análogas de la Cuenca del Ebro

Comparando estas cifras con las que aparecen en el Plan de Obras Hidráulicas para las provincias de la Cuenca del Ebro (únicas de las que se insertan datos en el estudio forestal de dicha obra), resulta que el tanto por ciento de la superficie forestal de monte alto, con relación a la total de la provincia, que vierte en el Duero es en Palencia, del tres por ciento, o sea menos de la mitad del promedio de dicho porcentaje entre las catorce provincias que vierten al Ebro el total o parte de sus aguas.

Y tomando para extensión que deben tener los montes altos en nuestra provincia el 17 por 100 que se propone en la página 400 del tercer tomo del Plan para promedio de la Cuenca del Ebro, resultaría que deben repoblarse en Palencia "117.956 hectáreas"; y este criterio, aplicado a toda la Cuenca del Duero, convertiría las trescientas mil hectáreas cuya repoblación se propone en el Plan en una cifra proporcional a las 874.450 hectáreas que para el Ebro se proponen, con fundamento que, lejos de entrar a discutir, aceptamos siempre que se establezcan con carácter de generalidad.

Lo que pudo hacerse

Interesa a la provincia de Palencia agregar a las 51 líneas que a la Cuenca del Duero se dedican en el estudio forestal del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, estas pocas palabras:

"En las márgenes de los ríos Carrión y Pisuerga; en las laderas que limitan sus cuencas, y en los páramos que las separan, existen terrenos desnudos, hoy casi improductivos, susceptibles de ser repoblados forestalmente, para obtener producto que contribuyan a suprimir la importación y aumentar el consumo de maderas y leñas, con arreglo a las directrices forestales del Plan Nacional de Obras Hidráulicas. La superficie que debe repoblarse en esta provincia siguiendo el criterio establecido para las de la Cuenca del Ebro, es de "117.956 hectáreas" dedicando anualmente a estos trabajos la cantidad suficiente para que queden ultimados al finalizar el plazo que en el Plan se propone para la repoblación, de 2.703.450 hectáreas del territorio nacional".

Aspecto sanitario

En el Plan de que tratamos, y parte que de él afecta a la Cuenca del Duero; más circunstanciadamente aún; en la porción de la provincia de Palencia que corresponde a esa Cuenca, no están más que esbozados los problemas sanitarios que se derivan de las obras hidráulicas, siendo ellos tan importantes como los de los cultivos, ganaderos y riqueza forestal.

Terrenos insalubres, indotación e impotabilidad de las aguas palentinas

En ese plan, por otra parte tan luminoso y meritorio, no se hace la afirmación concreta e inexcusable de que no se puede acometer una obra de tal trascendencia sin resolver paralelamente, con la definitividad consiguiente, el aspecto sanitario de la irrigación de las altas mesetas y que comprende las siguientes realidades:

a) La posible y debida transformación de los actuales terrenos insalubres, por paludismo o impregnación tifódica, en terrenos saludables.

b) La posible variación de terrenos actualmente sanos, en comarcas palúdicas; y, en el caso de densificarse la población regante, en comarcas tifódicas.

c) La indotación absoluta de agua en un tercio de los pueblos de esta provincia.

d) La impotabilidad absoluta de las aguas que posee otro tercio de las agrupaciones urbanas de esta provincia, incluyendo la capital.

En el Plan no figura como debiera el estudio estadístico de la morbilidad y mortalidad por causas hídricas, y su remedio por la dotación de agua potable y la realización de desagües.

Solamente se alude al problema, y aún a remedios no derivados del Plan, sinó de una legislación ya añeja y mal aprovechada.

Como la Agrupación dictaminadora ha carecido de tiempo y medios económicos para estudiar sobre el terreno el aspecto sanitario del Plan de Obras Hidráulicas, el Médico Ponente no ha podido formular un contraproyecto de índole sanitaria, y se limita como facultativo a señalar la omisión y a reclamar que se subsane en cualquier proyecto que adopte el Estado.

La cosecha de remolacha en Torquemada

Se calcula que en la Sección se recolectarán unas ocho mil toneladas de la raíz azucarera

Lo que dice un cultivador sobre la trascendencia del regadío en nuestra provincia

En plena recolección de remolacha, iniciamos coincidiendo con la publicación del primer número de nuestro SUPLEMENTO, el avance de la cosecha que de dicha raíz se espera en la campaña presente. Nos referíamos en aquella información únicamente a la capital. Hoy desde Torquemada nos remite nuestro estimado colaborador don Florencio García Acítores, algunas observaciones sobre el mismo tema, referentes a la Sección enclavada en aquella población y contornos. Los datos que aporta el señor García Acítores tienen un valor documental innegable, por cuanto es un cultivador experimentado, dirigente de explotaciones e iniciador de industrias afectas a la agricultura, de reconocido mérito.

En el año que fina se habrán sembrado en nuestra región unas 550 hectáreas: 335 correspondientes a Torquemada y el resto a los pueblos del contorno que pertenecen a su Sección remolachera.

La sementera se hizo en buenas condiciones y la mayor parte de las semillas germinó bien, no habiéndose producido un desarrollo adecuado a causa de la pertinaz sequía.

Las operaciones realizadas después de la siembra—pase de cultivador, entresaca, aporcados a mano, un riego pase de cultivador—luchando con la dureza del terreno para quedarlo limpio de malas hierbas y mullido, pudieron realizarse con normalidad.

De ahí deriva—no obstante las contrariedades climatólogicas de última hora—que la cosecha que se está recolectando sea relativamente mediana.

La cosecha actual

Se calcula que la Sección dará aproximadamente unas 8000 toneladas distribuídas en la forma siguiente:

Torquemada, 5.000.

Baltanás, Villaviudas, Valdecañas y San Cebrián de Buena Madre, 3.000.

Resultarán, de unas 15 a 16 toneladas por hectárea, en término medio.

El mecanismo de la contratación

La contratación de la Sección de Torquemada se realiza por mediación del Sindicato de Remolacheros de Castilla la Vieja, para aquellos cultivadores que pertenecen a dicha Sociedad. Los demás, lo hacen individualmente con la fábrica "Leopoldo", de Miranda, perteneciente a la misma Empresa que la Azucarera de Castilla, que es la que tiene contraído compromiso con el Sindicato remolachero por diez años. Otros contratan con "Santa Victoria", de Valladolid.

Este modesto labrador se atreve a proponer algunas de las prácticas que él considera mejor para la distribución económica de los cultivos de raíces.

Antes es preciso. a su juicio, que todos los cultivadores estén asociados, a fin de que la contratación no sea para ellos imposición por derecho pasivo, sino que la impongan ellos.

Hoy se cultivan en nuestra zona tierras vírgenes para el regadío y por tanto el promedio de riqueza sacarina que rinden, es mucho más elevado que el de otras esquilmadas por una labor de muchos años. Es justo, pues, que se pague nuestra riqueza, al igual que se paga en idénticas condiciones la de los vinos, trigos, etc., según su fuerza.

A nuestro juicio, el precio de la remolacha debe estar en relación con el del azúcar. Bien podría el Ministerio de Agricultura hacer un estudio en beneficio de los productores y consumidores de esta cuestión.

La actividad de otros cultivos

No debe olvidarse, en esta nuestra campaña por el regadío, que en sus plantaciones se pueden, y hasta se deben introducir otros cultivos, de gran rendimiento: prados artificiales, mayor escala de plantas hortícolas y plantas textiles, como lino, cáñamo y ramio.

Para ésto, naturalmente, hacen falta capitales, que es de los que desgraciadamente carece el cultivador. Si el capital despertara, se podrían acometer empresas de las que resultaría la primera beneficiada la agricultura y con ella las demás actividades económicas de la provincia. El cultivador tendría más estímulo, para que sus productos fueran consumidos, se fomentaría la cría y engorde de toda clase de ganados. Y se crearían nuevas industrias transformadoras de los productos primarios, fábricas de conservas, de tejidos, etcétera.

El regadío en Torquemada y su zona

La transformación del secano en regadío por lo que afecta a la zona de Torquemada ha de tener una importancia tan trascendental, que no tardando se han de poder apreciar los beneficios sociales que dicho cambio de perspectiva cultural aporta a la vida de las incluídas en ella. Aumentará la densidad de población, es indudable. Las tierras se pondrán en mejores condiciones de ser regadas, ya que existirán—entonces—gentes especializadas en estas operaciones. Se da el caso ahora de que a pesar de tener el riego por el canal de Villalaco, todos los años se van alumbrando aguas y haciendo nuevas huertas. Años de ocho hasta diez, y aún más lo que corrobora la afición al riego ,tan combatida por algunos como ajena a Castilla. Yo les invito a que se den una vuelta por estos contornos para que se convenzan que no es lo mismo escribir que tener razón. Y les invito por aquello de que obras son amores y no buenas razones.

Florencio García Acítores.

Grabados en el acto

Reparaciones en Joyería Platería y Bisutería

CASA SALAMANCA

Mayor Principal, 53

PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

Revista de los mercados

Aunque se mantiene la animación en las demandas de cebada, las cotizaciones bajaron un real en fanega

Lonja en Palencia

Regular animación en el mercado general celebrado esta mañana. Trigo se reanimó un poco, cotizándose a 45 pesetas los 100 kilos.

Cebada, que se mantuvo firme en demandas, osciló no obstante a precios inferiores de los que cerraron semana. Se cotizó a 40 reale fanega de 70 libras.

Centeno, a 52.
Avena, a 28 y 29.
Yeros, a 59 y 60.
Titos, a 56.

Harinas no varían. Se pagan: Manitoba, a 70 pesetas los cien kilos. Selecta, a 64. Panadera integral, a 59 sin saco; 60 con saco. Salvados hoja, a 3,25 arroba. Cabezuela sin existencias. Tercerilla, a 4,75. Cuarta a 3,75.

Mercado de exportación casi paralizado. Escasas salidas de piensos, consignadas en su mayor parte a la provincia. Lo mismo en molturaciones.

Villarramiel.

En el mercado de la semana celebrado en esta población, rigieron los siguientes precios:

Trigo, nominalmente, a precio de tasa.
Cebada, a 40 reales fanega.
Avena, a 31.
Alubias, a 0,90 kilo.

Al mercado se presentaron muchos vendedores de los pueblos limítrofes operándose algunas partidas.

Operaciones, las de temporada.

Frómista.

Precios que han regido en el mercado:

Trigo, de 74 a 76 reales fanega.
Centeno, a 56 fanega de 90 libras.
Cebada, a 40 las 70.
Avena, a 32 los 25 kilos.
Algarrobas, a 15 pesetas las 94 libras.
Garbanzos, a 25 los 20 kilos.
Lentejas, a 30 los 42,50.
Muelas, a 13 los 40.
Harina de primera a 63 pesetas los 100 kilos.
Idem panadera, a 58.
Tercerilla, a 39.
Cuarta, a 32.
Comidilla, a 28.
Hoja, a 30.
Ganado vacuno, a 35 pesetas arroba.
Lanar, a 0,80 al vivo.
Cerda, a 36 pesetas arroba.
Vino, a 5 pesetas cántaro.
Tendencia del mercado, muy flojo para trigos y cebadas.
Estado del tiempo, lluvioso.

Astudillo.

El mercado completamente paralizado. El trigo que se negocia, es a precio inferior a la tasa. Amargura grande y escepticismo doloroso el que tienen los labradores ante la realidad de como se trata a los productos de su trabajo penoso. Amargura y escepticismo que aumentan cuando leen esas noticias engaña bobos—de que salen inspectores para las distintas provincias a fin de comprobar si se cumple o no la tasa impuesta para los granos. Y que en las altas esferas oficiales que está tan tranquilo creyendo que la tasa se cumple. Y que los diputados agrarios que arrastran a las urnas (a mí no) con arengas de mitin, que van a defender el precio del trigo, no den el mitin diariamente en el Parlamento, cuando tanto tiempo se pierde en discusiones de poca monta. No hacen falta inspectores porque lo que van a comprobar esos señores a costa de pingües sueldos, lo denunciamos todos los vecinos de Castilla.

Por aquí, ni se cumple ni se ha cumplido la tasa; se compró, cuando más caro, a 75 reales, y se ha pagado en el mes de octubre a 73,72 y hasta a 70 reales.

Si es para informar al Poder público, no tienen necesidad del nombramiento de inspectores caros; aquí puede recibir información cumplida del más modesto gañán.

Trigo, a 74 reales fanega.
Algarrobas, a 37.

Herrera de Pisuerga.

Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 36.
Cebada, a 42.
Algarrobas, a 68.
Yeros, a 68.
Avena, a 32.
Harina de primera a 30 reales arroba.
Idem segunda, a 28.
Patatas, a 1,75 pesetas arroba.

Torquemada.

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 52 reales fanega.
Cebada, a 38.
Yeros, a 69.
Lentejas, a 80.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 150.
Alubias, a 1,50 pesetas kilo.
Muelas, a 47 reales fanega.
Harina de primera a 38 reales arroba.

Baltanás.

No se vende más trigo que el necesario para las necesidades del momento. Ofertas no faltan, pero como no se paga al precio de tasa, nadie vende.

Los labradores están terminando la sementera.

Precios que rigen:

Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 38.
Yeros, a 60.
Avena, a 35.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares a 180.
Alubias, a 140.
Muelas, a 60.
Patatas, a 10 reales arroba.
Aceite, a 10 reales libra.
Vino blanco, a 28 reales cántaro.
Idem tinto, a 26.

Cervatos de la Cueza.

Ha terminado definitivamente la sementera, y aun cuando no ha llovido lo bastante, creemos que si no todo, mucho de lo sembrado podrá nacer en excelentes condiciones de viabilidad. Desde luego los sembrados de centeno, ofrecen ya un hermoso verdor.

El mercado de trigos, sigue paralizado, pues los precios, muy inferiores a la tasa, apenas si logran captar algunas pequeñas partidas sin importancia.

En el centeno se advierte un mayor movimiento, pagándose partidas, a 51 pesetas.

Carrión de los Condes.

Se pagó:

Cebada, a 40 reales fanega.
Yeros, a 62.
Avena, a 32.
Garbanzos superiores, a 240.
Alubias, a 54.
Muelas, a 53.
Salvado, a 40.
Patatas, a 12 reales arroba.

Revenga de Campos.

Precios:

Trigo, a 75 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 40.
Yeros, a 56.
Lentejas, a 90.
Avena, a 28.
Alubias, a 180.
Muelas, a 52.
Patatas, a 2,50 arroba.
Vino blanco, a 5 pesetas.

Paredes de Nava.

Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 42 reales fanega.
Avena, a 34.
Garbanzos superiores, a 288.
Idem regulares, a 192.
Patatas, a 10 reales arroba.
Aceite, a 85 reales arroba.
Vino blanco, a 20 reales cántaro.
Idem tinto, a 16.

Osorno.

En el último mercado de cereales celebrado en esta localidad rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 44 pesets los 100 kilos.
Cebada, a 10 fanega.
Centeno, a 15.
Avena, a 7.
Yeros, a 18.
Titos, a 11.
Vino blanco, a 32 reales cántaro.
Idem tinto, de cosecha, a 6 pesetas cántaro y almacén a 8 pesetas.
Aguardiente, a 25 pesetas.

En la presente semana se han visto entrar muchas partidas en particular de trigo, a pesar de hacer un frío intenso acompañado de agua y nieve.

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo.
Idem de cerdo, a 4.
Tocino, a 3,50.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, a 2,50 arroba.
Aulbias superiores a 5 pesetas celemín.
Frejol, a 4.

Guaza de Campos.

Se desliza el mercado con demasiada lentitud, siendo escasas las transacciones que se efectúan.

Trigo, se paga rigurosamente a precio de tasa.
Cebada, a 40 pesetas a medida (carga).
Avena, a 30 idem.
Carne de vaca, sin hueso, a 4 pesetas kilo.
Idem, idem, con idem, a 2,60.
Idem oveja, a 2.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Patatas, a 3 arroba.
Queso, añejo, a 6 kilo.
Vino, a 6 cántaro.
Lana, vellón, a 25 arroba.

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Alar del Rey rinde entusiasta homenaje a la Guardia civil por su heroico comportamiento durante los pasados sucesos revolucionarios

Funerales

El domingo 18 de los corrientes, y con una extraordinaria concurrencia, se celebró en esta villa, el solemnísimo acto del homenaje que a la Guardia civil dedicaban las fuerzas vivas de la localidad por su heróico comportamiento en la represión de los pasados sucesos revolucionarios.

A las once de la mañana, se celebró en la iglesia de Santa María del Carmen de esta localidad, una misa, dedicada a aquellos valientes que murieron en el fiel cumplimiento de su deber, a cuya ceremonia religiosa no solamente asistió todo el pueblo, sino que concurrieron muchísimos forasteros, estando el templo completamente abarrotado de fieles.

Actuó como predicador, el celoso coadjutor de Pesquera de Duero, e hijo de esta villa don Manuel Palacios.

Terminado este acto religioso, las autoridades y simpatizantes fueron espléndidamente obsequiados con un lunch en casa del señor alcalde don Siro Fernández, correspondiendo en igual forma nuestro buen amigo don Miguel Salcedo.

El banquete

A las dos de la tarde se celebró el banquete anunciado, en uno de los nuevos grupos escolares concedido únicamente para este fin y el cual estaba completamente lleno de público. A los postres el señor alcalde don Siro Fernández, haciendo uso de la palabra, ofreció el homenaje en nombre del pueblo de Alar, a los representantes del benemérito Cuerpo de la Guardia civil y al resto de los miembros de tan respetada como querida institución.

Discurso del Alcalde

Es este acto sencillo—dijo—de sincera significación, en el que sobran palabras, porque los sentimientos son demasiado hondos para poderles expresar, ha de alzarse, porque así lo exige el protocolo, mi voz, la más humilde de todas, para ofrecer en breves palabras, este homenaje que el pueblo de Alar ha querido rendir a los valientes defensores del orden y de la Patria, cuya exaltación patriótica, cuya honda veneración al cumplimiento del deber, acaba de culminar heróicamente, en la represión de un movimiento revolucionario que además de ser suicida, ha constituído el más monstruoso crimen, que es el de matar a los hermanos y atentar contra las sagradas instituciones de la Patria.

Mi voz, la más humilde de todas, digo, y la menos autorizada, porque sin fórmulas de elocuencia, mal puedo lograr deciros todo lo que en estos instantes siente mi corazón. Pero las circunstancias mandan, y no he de omitir yo, el último de los alarenses, elevado inmerecidamente a la Alcaldía de este pueblo, sumar mi voz al concierto de elocuentes discursos, para ofrecer sinceramente este homenaje y resaltar toda su significación.

Soy un hombre, cuya vida se ha consagrado calladamente al trabajo, apartado de las actividades públicas, y que por lo mismo, quizá no he de lograr ponerme a tono de las circunstancias, pero entiendo que es hora ya de desplazar de estos homenajes lo que tiene de ampulosidades retóricas, para dejar paso al sentimiento y a la emoción sentida, que, esa sí, sobrepasa a mis escasos recursos oratorios.

Y como de lo que se trata es simplemente de resaltar la adhesión y el cariño que el pueblo alarense ha profesado siempre a las instituciones armadas, a los heroicos defensores del orden y de la Patria, ha de valer más que mis palabras, la presencia de todo el vecindario que patentiza bien a las claras, cómo la unanimidad de sentires es absoluta en estos momentos y que las excepciones, ahora más que nunca, justifican la regla.

Y han querido los acontecimientos, que sea yo, el que en estos instantes desempeñe inmerecidamente el cargo de alcalde de Alar del Rey, el que tenga el alto honor de dirigiros la palabra con una ocasión tan satisfactoria para mí, de rendir tributo de adhesión y cariño a las fuerzas de la Guardia civil, institución benemérita por antonomasia, que a lo largo de su brillante historia, ha sabido siempre rendir en el holocausto de la Patria su sangre, culminando en innumerables hechos de heroísmo, y teniendo siempre un tributo valeroso para el deber, observado siempre inquebrantable.

Nunca, como en el pasado movimiento, ha tenido la Guardia civil un papel tan heróico y brillante. La Guardia civil, "formada por hombres del pueblo", ha sabido dar un elevado ejemplo de disciplina, al demostrar, (llegando muchas veces a los más abnegados sacrificios) a las masas envenenadas por las absurdas propagandas, que sólo en le cumplimiento del deber de cada uno, está la salvación de España y el equilibrio de una sociedad civilizada, y el basamento de toda cultura y de todo progreso. Esto en primer término, ha sabido demostrar la Guardia civil y esto es lo que yo quiero resaltar, porque a mí, hombre forjado en la ruda disciplina del trabajo, es lo que más hondamente me afecta y lo que sinceramente siento.

La consecuencia que yo, como representante de la clase mercantil y como alcalde de Alar,—por azar de las circunstancias,—deduzco de todo el movimiento pasado, no es otra que ésta: sólo en la fiel observancia de nuestros deberes ciudadanos, puede fundamentarse el porvenir de España; y cuando una masa turbulenta se olvida de su deber y quiere arrasar las instituciones sagradas de la Patria, llegando al crimen más nefasto y a la destrucción vandálica, sólo merece la execración de todos los ciudadanos. La Guardia civil significa siempre el fiel cumplimiento del deber, la observancia inquebrantable de su estrecha disciplina.

Y sólo por esto es gloriosa; y sólo por ésto es heróica, y sólo por esto es benemérita.

Por eso yo, tengo hoy satisfacción y orgullo de poder decir a las autoridades y a los representantes de la benemérita Guardia civil: Supísteis una vez más, cumplir vuestro sagrado deber; dando con ello una suprema lección a los locos descarriados y al país entero.

"Y en el cumplimiento del deber, no vaciláisteis en llegar hasta la abnegación más sublime y hasta el sacrificio más heróico".

Hoy, muchos hogares de Guardias civiles visten de luto, han quedado deshechos, porque el padre que vistió el honroso uniforme de la Guardia civil, cayó abrazado a su fusil con el pecho atravesado a balazos, porque no olvidó hasta verter la última gota de sangre, el lema ejemplar de la benemérita, un lema que acaso no esté escrito en las ordenanzas, pero que todo Guardia civil lleva grabado en su conciencia; cumplir su deber.

Vuestros hijos huérfanos, vuestras mujeres llorosas, tienen hoy una gloriosa aureola de víctimas, que todos los ciudadanos debemos venerar y compadecer, y esta veneración y este sentimiento conmiserativo, las engrandece y las eleva a la vista de todos los españoles.

No he de olvidar tampoco un recuerdo para las fuerzas del Batallón Ciclista, que también se han batido heroicamente en Asturias, y que aquí mismo en Alar, tuvieron una eficaz intervención.

Nuestra gratitud también para los bravos soldaditos ciclistas,—pujante muchachada—que ha sabido aprovechar las sabias y patrióticas enseñanzas de sus dignos jefes, imitando su ejemplo viril y caballeroso.

Vaya para todas estas fuerzas la adhesión y el cariño del pueblo entero de Alar. Y nada más señores. No encuentro más frases que añadir, porque como os decía al principio, cuando el corazón tiene mucho que sentir, los labios tienen aún más que callar.

Sólo quiero añadir para terminar mi intervención, un final tradicional, pero que ahora tiene de verdad una vibrante significación. ¡Viva la Guardia civil! ¡Viva el Batallón Ciclista! ¡Viva España! (Aplausos).

El Teniente de la Benemérita, señor Esteban Zurro

El teniente de Osorno, don Perfecto Esteban Zurro, como representante del Benemérito Cuerpo de la Guardia civil, dice:

El acto que acabáis de realizar como homenaje al Instituto de la Guardia civil, es, sin duda, debido al gran cariño que a estos Beneméritos soldados de la Patria profesáis. Yo, en nombre del Instituto, y como más humilde de todos, os lo agradezco de todo corazón.

Yo he vivido tres horas de angustia y zozobra, el día 6 de octubre último, al pensar si no llegaría a tiempo con un puñado de valientes que me diezmaban traidoramente parapetados, los revoltosos por no darles otro calificativo a aquellos cobardes; pero gracias a su férrea disciplina y su heroico comportamiento, pudimos conseguir la libertad de otro puñado de soldados de Ahumada, que estaban sitiados en el Cuartel de ese fatídico pueblo de Barruelo por los revolucionarios y constantemente atacados por todas partes con bombas, cartuchos de dinamita y botellas de líquido inflamable y armas de todas las clases, no sin antes dejar en el camino traidoramente asesinados a nuestro gran teniente Coronel Ezquerra y el guardia Aragón, más tres heridos graves, nuevas víctimas que con todos los caídos en el resto de España, han reverdecido con su sangre generosa los laureles siempre vivos de esta Institución benemérita y protectora.

Y ahora guardemos un minuto de silencio, por los que en cumplimiento del deber, murieron por la Patria.

El público puesto en pie, le guardó respetuosamente.

Después ovacionó al señor Esteban Zurro.

El sargento de la Benemérita de Alar

Habla don Juan Gallego Alonso, sargento del puesto de la Guardia civil de esta localidad:

Con el ánimo embargado por el agradecimiento al acto patriótico que realizamos en honor del Instituto de la Guardia civil, se siente uno orgulloso por existir la satisfacción del deber cumplido, máxime en momentos tan difíciles como por los que ha pasado nuestra querida Patria, en los cuales han abundando los mártires del deber, derramando su sangre por causa de unos cuantos descarriados, hombres sin freno, mal aconsejados y tal vez envenenados por unos cuantos dirigentes vividores y cobardes que los obligaron a hacer frente al Gobierno, siguiendo la conducta del Capitán Araña: embarcar la tropa y meterse en la madriguera para que no les alcanzaran los tiros.

Recuerda la muerte gloriosa del infortunado teniente coronel Ezquerra y agrega:

Con Jefes como éste, cuenta muchos la Guardia civil, y con ellos ya pueden ustedes suponer cómo son sus subordinados: pundonorosos, valientes y honrados a carta cabal.

Para terminar—concluye—, en nombre de todos mis superiores, inferiores y en el mío propio, doy a los organizadores las más expresivas gracias por este homenaje, que sé que es sincero, como también sé que en los corazones de todos existe verdadero amor al Instituto, amando el orden y la prosperidad de España.

Con hombres como vosotros y con el Benemérito Instituto de la Guardia civil y demás fuerzas del Gobierno, podéis estar seguros, que no es posible que estas revoluciones puedan repetirse y si llegase algún día, peor para ellos.

Y nosotros, podremos siempre gritar con honra: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el pueblo de Alar! Estos vivas que fueron contestados por unanimidad, terminaron con un "viva a la Guardia Civil", seguido de una ovación inenarrable.

Don Luis Fraile

Habla don Luis Fraile Manterola y comienza diciendo:

Mientras España entera está aún empañada en lágrimas, nosotros nos reunimos aquí, en fraternal banquete, no por satisfacer un acto de sibaritismo, sino para ofrendar nuestra adhesión y agradecimiento, a las fuerzas de la Guardia civil y Ejército, por su conducta heróica y ejemplar. al aplastar con rápida valentía, el brutal movimiento marxista y separatista que ha sufrido España en una terrible pesadilla.

Esos directores de la revolución, cerebros obsesionados por el egoísmo y la ambición, se han aprovechado de la tempestad política, para hacer zozobrar la barquilla de la Nación Española.

Se han valido del rebaño proletario, para hacerle caminar en alocada carrera, en pos de un paraíso ficticio y pueril, apartándole de las sendas del bien y de la verdad, para estrellarles contra el dique de un fanatismo de locura.

Han sido las contínuas y falsas predicaciones las que al encarnar en la incultura, han hecho de sus cerebros un terreno abonado y fertil para el germen de la mala semilla.

Para éstos, pido la Justicia con piedad; no así para sus dirigentes, merecedores de las mayores sanciones.

Es necesario abolir la lucha de clases; el Obrero, el Burgués y la clase media.

Todos nos debemos a una patria común que nos cobija bajo los pliegues de una sola enseña. ¡La Bandera Española!

De este último movimiento, hemos aprendido una lección dolorosa, que servirá para fundirnos en un solo cuerpo compacto.

Se impone la necesidad de crear organizaciones obreras, cuya actividad, sea controlada por el Estado, y que en ellas encuentre el obrero reivindicaciones, que le sean necesarias para el bienestar de su hogar.

Es preciso que las clases adineradas se impongan un grado de sacrificio, si queremos reconstruir la empresa magna de la obra Nacional, que verá sus frutos en el mañana al ver resurgir con bríos la grande España.

La civilización española ha estado a punto de perecer. La propaganda venida del extranjero, con el designio siniestro de envolver en luto y sangre el alegre horizonte español, había deplegado todas sus actividades para desprestigiar al Ejército y mermarle en sus medios de acción.

No se ha cesado de ultrajar y vejar al invicto y Benemérito Instituto, orgullo nacional por su acendrado sacrificio y brillante historia, como lo demuestra la propuesta de la Sociedad de Naciones, para que se considere a la Guardia civil de España, como tipo de modelo de policía por su perfecta organización y disciplina.

En el cielo de algunas regiones ha sido visible el resplandor de una gran llamarada roja cuyo fuego era alimentado por hogueras de Moscú.

Amor libre, saqueos, incendios, ¡terror y dinamita!, ¡la vorágine desencadenada!

Por fortuna todo les ha sido inútil. Los elementos de la defensa nacional han respondido a su deber, como un solo hombre y en estos momentos, a ellos debe España su existencia histórica, aunque para ello hayan tenido que ofrendar sus vidas en aras de la Patria.

¡¡Institutos armados de España!! ¡¡Ejército español!! habéis añadido una gloria más a vuestro abolengo.

La Patria está agradecida y por eso os mima y agasaja. España está atenta y vela por la suerte de tantas viudas y huérfanos, que en aquella hora terrible se separaron para siempre del ser más querido.

El pueblo español está a vuestro lado para llorar con desconsuelo las vidas de vuestros compañeros, que encontraron la muerte en el campo de honor.

¡¡Gloria a los salvadores de España!! ¡¡Viva la Guardia civil!! ¡¡Viva el Ejército español!!

El público, puesto en pié, aplaude al orador.

El guardia Francisco Martínez Barreto

Después se levanta a hablar el guardia Francisco Martínez Barreto.

Con el permiso de mis respetables jefes y dignísimas autoridades—dice—voy a dedicar unas breves palabras en relación con el acto que estáis celebrando en honor del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

En primer lugar he de agradecer con todo mi corazón—porque éste es el que mi inspira en estos momentos—estas demostraciones de adhesión y cariño que dedicáis a esta Benemérita Institución, a que tengo el alto honor de pertenecer y por ello se impone en mi espíritu reconocer vuestra delicada deferencia y simpatía.

Nuestro deber es siempre cumplir, como hemos cumplido en estas últimas jornadas de lucha ilimitada, más por este motivo no hemos hecho otra cosa, que satisfacer nuestro sagrado deber; de esto, eso sí, estamos orgullosos y reforzamos nuestro orgullo y satisfacción cuando vemos que pueblos como el de Alar del Rey, subrayan con actos como el presente su incondicional adhesión hacia la Guardia civil. Por tan justificada causa, hemos de recordar que en la Guardia civil, encontrarán siempre consuelo y defensa las personas de orden y de paz, como las que hoy se han reunido en este simpático acto.

Otras muchas cosas dejo en silencio porque no desearía que mi torpe oratoria os llegara a cansar, pero ya que habéis tenido la amabilidad de escuchar unos momentos a este disciplinado soldado de Ahumada, yo os ruego me perdonéis unos momentos para terminar.

Como últimas palabras y que ellas son para mí de gran satisfacción, voy a solicitar un favor de los ministros de Dios en la tierra que hacen acto de presencia en este local y muy especialmente al dignísimo párroco de la localidad, dediquen una oración por nuestro querido teniente coronel señor Ezquerra y los compañeros Aragón y Rodríguez, muertos gloriosamente en Barruelo y Guardo, en los primeros días del mes que finalizó. Y ahora señores. ¡¡Viva España!! (Ovación).

Otros oradores

También hicieron uso de la palabra, don José Palacios, presbítero, don Manuel Palacios, presbítero, el señor de los Ríos, de Mave y otros varios, cuyos nombres no recuerdo. Estos señores, como el resto de los que han tomado parte en este acto fueron merecidamente aplaudidos.

Creo conveniente resaltar la eficaz labor que en pro de este homenaje ha llevado a feliz término la activa comisión organizadora, que bien puede a su vez sentirse orgullosa del éxito obtenido.

El banquete estuvo atendido personalmente por la comisión y los señores dueños del Hotel Juárez, aunque parte de su organización se debe al activo miembro de la comisión organizadora don Oscar Alvarez Renedo, quien, por este acto, merece el má cálido elogio.

Una aclaración

Se nos ruega hagamos saber que los guardias que intervinieron en la detención verificada el viernes último en Osorno, son de Alar del Rey y no de Melgar de Fernamental, como equivocadamente se publicó.

Quedan complacidos.

El Corresponsal

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

GABANES
los últimos modelos
la confección más esmerada
estas son las características
de la estupenda colección que
EL SIGLO XX
presenta la temporada actual.
Véala, pues le será interesante por sus precios.

M.C.D.2022

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Batet dice a los niños: Aprended a ser buenos españoles

Barcelona.—En Hospitalet se celebró ayer la inauguración del grupo escolar "Francisco Maciá".

Asistieron, el general de división, el presidente accidental de la Generalidad, el alcalde accidental de Barcelona, el rector de la Universidad y otras autoridades, así como numeroso público, en el que predominaban los niños y sus familias.

Después que hablaron el alcalde de Hospitalet y el doctor Mur, el general Batet se dirigió a los niños preguntándoles si le entendían en castellano, pues si no les hablaría en catalán. Los niños contestaron, unánimemente, que en castellano. Entonces el general Batet pronunció breves y elocuentes palabras, excitando a los maestros y a los niños a cumplir con sus deberes y que todos sean buenos españoles.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

PAÑOS DE BÈJAR
VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes.
Solicite muestras a
NICOLAS CAMPO

Ha sido detenido el lugarteniente de Indalecio Prieto

Bilbao.—Se tiene noticia de que el oficial de la Benemérita don Antonio Iquiña ha detenido en Madrid al conocido agitador socialista Víctor Gómez Marcanilla, secretario del Sindicato Minero de Vizcaya y uno de los hombres de confianza de Prieto. Está acusado de haber actuado en el contrabando de armas y de haberse dirigido a Bilbao con quinientos hombres armados, a quienes dispersó por temor a un fracaso. El detenido ha sido trasladado a Bilbao.

También la Benemérita ha detenido en el monte a siete individuos que cometieron diversas fechorías durante la revolución.

En Ortuella ha sido detenido un sujeto que voló un puente, y en Carranza tres significados revolucionarios.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOBINAS PARA AUTOMOVIL Ptas. 18. BUJIAS "BOSCH", Ptas. 5

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

Suplicatorio para procesar a otro diputado socialista

Madrid.—En el Congreso se ha recibido la petición de suplicatorio para procesar al diputado socialista Bilbao, que se ha confesado director del movimiento revolucionario.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En PALENCIA estará dicho especialista los días 22, 23 y 24 en el Hotel Central desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan

¡No confundirse! los días 22, 23 y 24, en el H. Central.
Consulta de 10 a 4 de la tarde.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Santa María de Redondo

Notas de sociedad.

Ha salido con dirección a Valladolid, a donde ha sido destinado para prestar sus servicios como guardia de Asalto, el culto y distinguido joven de esta localidad, Germán Llorente.

Que sea enhorabuena y buena suerte en el desempeño de su nuevo cargo.

El Corresponsal

Calzadilla de la Cueza

Nueva maestra.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela nacional mixta de esta localidad, la nueva maestra doña Julia Diezhandino Abarquero.

La deseamos acierto en el desempeño de su cometido, a la vez que la repetimos la más cumplida enhorabuena.

El Corresponsal.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Pulpa verde
AZUCARERA DE CASTILLA pone en conocimiento de los ganaderos y lecheros que tiene a su disposición en su Fábrica de Venta de Baños, PULPA FRESCA. Precio y condiciones con el señor administrador de Azucarera de Castilla.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
DEPOSITO EXCLUSIVO DE EQUIPO "BOSCH" (LEGITIMO)

Guaza de Campos

Funeral.

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, solemne funeral por el eterno descanso de la señora doña Vicenta Asenjo de Quijada, a devoción de sus sobrinos don Teófilo Revilla y don Francisco Maraña, respectivamente, quienes con tal motivo recibieron sentidas muestras de condolencia de cuantas personas asistieron al acto piadoso.

Boda.

Ha tenido lugar el enlace matrimonial de la señorita Etelvina Prieto, con el joven Laureano Cermeño, habiendo sido apadrinados los contrayentes, por la señorita Concha Maraña y el joven Pablo Alvarez.

La concurrencia a la ceremonia del enlace, fué bastante numerosa, principalmente del elemento joven, por lo que se formó animadísimo baile.

Suscripción a beneficio de la fuerza pública.

Ayuntamiento, 10 pesetas; don Francisco Maraña, 5; don Apolinar Martín, 2; don Deogracias Paredes, 2; don Valentín Gago, 10; don Teófilo Revilla, 5; don Antoliano Camino, 100; don Pascual Escobar, 4; don Sérvulo González, 10; don Jaime Jubete, 10; señor maestro escuela, 1; don Aurelio Bravo, 5; don Mariano González, 1; doña Gregoria Cermeño, 2; don Eleuterio Alonso, 2; don Jesús Alonso, 5; don Mauro Cermeño, 0,50; don Emilio Correas, 4; el niño Juan José de Castro, 0,50; niños del curso escolar, 6,05; niñas de ídem, 5,10. En total, 190,15 pesetas.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

Función de ánimas.

Después de verificado el novenario en honor de las benditas ánimas del Purgatorio, al que asistían cuotidianamente bastantes feligreses, el domingo último se hizo procesionalmente la visita, según costumbre tradicional, al cementerio, donde se hacen las ofrendas de oraciones por los que en dicho lugar yacen, en eterno descanso.

El Corresponsal

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

Osorno

Nuevo servicio de la Benemérita

Con la audaz detención, el viernes, en esta localidad, del autor del atraco cometido en la sucursal que el Banco Español de Crédito tiene establecida en Melgar de Fernamental, de Leonardo Martín López, y recientemente fugado del penal de Burgos, el pueblo está orgulloso de la labor policiaca iniciada por el guardia segundo de este puesto don Teodoro Diez Hoyos, quien con una valentía asombrosa, hizo rendir cara a cara a este sujeto en la habitación donde pernoctaba, estando debidamente prevenido por dos pistolas en disposición de hacer fuego y 159 cápsulas de repuesto.

Por confusión, sin duda alguna, se hizo constar en EL DIARIO PALENTINO número 15.314, de 16 del corriente, el auxilio requerido por el guardia Teodoro al puesto de Melgar de Fernamental, de los guardias don Román Matabuena y don Agapito Rodríguez, siendo desde luego estos señores los que intervinieron en ayuda del primero, pero pertenecientes al puesto de Alar del Rey, en lugar de Melgar de Fernamental, quedando subsanado este defecto de publicación.

Como tenían preparado, según declaración del detenido, el juntarse en esta localidad otros individuos de su banda, durante las noches del 15 al 17, no sabemos con que fin, la Guardia civil de la Comandancia de Palencia nos remitió nuevos refuerzos en la tarde de ayer, con el fin de ver la capturación del resto y evitar de esta forma algún atraco próximo a cometer.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. L.
MAYOR PRAL. 123. ESQUINA A BECERRO DE BENGOA — PALENCIA

Hoy ha circulado el rumor de haberse presentado un sujeto conduciendo una bici en el lugar donde fué detenido el pájaro de cuenta capturado ayer y hechas las oportunas diligencias por el guardia Teodoro y vecinos de esta plaza que salieron en su compañía, no han dado el resultado apetecido. Es un éxito más que se merece la Benemérita de los muchos que se vienen registrando en su historial, demostrando así mismo lo útil y necesaria que es esta fuerza en nuestra querida Nación.

El Corresponsal.

Vertavillo

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de esta villa, la culta y distinguida señorita doña Inés Rojo Barrio, por haber cesado en la misma la que lo era interinamente doña Librada Rojo Vallejo, hoy propietaria de la escuela nacional de Piña de Campos.

Las dos reciban nuestra más cordial enhorabuena, deseándolas que su estancia en ambas localidades les sea grata.

El Corresponsal

VISADO POR LA CENSURA

Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos **PIZARRITA,** Fábrica en Guadalajara
DEPÓSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS Y ONDULADAS para cubiertas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la **SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION** Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 72
VALLADOLID

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Sábado próximo, día 24 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Sábado próximo, día 24 del corriente,

NOTA.—Dicho especialista estará también en Santander el día 25 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. P—Iu

Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora
Dibujos exclusivos para la
CASA POLO
Mayor, 91

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE
CARABAÑA
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.--MADRID

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

ANUNCIOS ECONOMICOS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvideis que en mis almacenes podeis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesiteis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceites pesados para todos los rendimientos; económicos en el consumo y de fácil manejo. Dispongo de grupo motobomba para agotamiento de pozos y zanjas. Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia. 1

SE VENDEN tres obradas y 70 estadales de huerta con la mitad de la casa y noria con árboles frutales, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Islote de Sandoval", orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Elices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

PIMENTON, calidad especial para matanzas, dispongo en grandes cantidades y precios excepcionales por tener el depósito para la provincia de una de las principales casas de Aldeanueva. Dirigirse a Victoriano de Vena. Palencia.

LIMPIEZA, se obtiene rápidamente en ropas, suelos y vajillas con "LEJIA STELA". Venta: Ultramarinos y Droguerías. Al por mayor, en la Fábrica: Mayor Principal, 2. Palencia.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece, de 23 años, leche de un mes, en Villada. Corresponsal EL DIARIO, dará razón.

SE VENDEN un macho de cinco años y un macho y mula de media edad. Para tratar con Crescencio Guardo, en Fuentes de Valdepero.

ACEITE superior, a 1,80 kilo. Jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Fideos, a peseta el kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

ELECTRICISTA, práctico en instalaciones interiores, contadores y líneas. Preferible haya practicado en Central. Dirigirse al apartado de Correos, número 42. Palencia.

HIGOS, pasas, castañas y demás artículos propios de la temporada. No comprar sin consultar precios. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del doctor SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1,50.

SE VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar en la misma.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

Encontró lo que deseaba
UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA
Visítenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo.
PAPELERÍA
Moreno

SE VENDE una mula, a elegir entre tres, de cinco a seis dedos, dos de señal y una de media edad. Para tratar, Alfonso Román, en Valdespina.

SE VENDEN novillos en la Dehesa Cigoñera, Carrión de los Condes.

ATENCION, LECHEROS

Hoy ha llegado un vagón de vacas-novillas, recién paridas; se cambian por vacas de desecho y con facilidades de pago. Para tratar, Parador de Medina, con Manolo Gutiérrez.

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

SE VENDE una huerta de dos obradas con aguas abundantes, frutales y una cuadra, lindero a la carretera, en el término de Allende el Río. Para tratar con Pablo Cuesta. Huertas del Pombo. Palencia.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

SE DA EL TRASPASO de la Pescadería y Frutería de la calle Mayor, número 217. Informarán en la misma.

SE VENDEN dos novillas avocadas a parir, y guisantes enanos, para siembra. Para tratar con Norberto Delgado, huertas del Pombo, en Palencia.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. Puertas
M. Pral., 135
4 OPEL 6

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo. Almacenes Ortega.

SE VENDEN en conjunto o separadamente 40 obradas de tierra en el término municipal de Palencia, bastantes de ellas susceptibles de regar por la acequia. Informarán, calle I. Martínez de Azcoitia, 16. S. Cuesta Ceinos.

POR ABUNDANCIA de ganado vendo una vaca de leche dando de 40 a 45 cuartillos, parida de ocho días, con cría o sin ella; y otra al dar el segundo parto, abocada a parir y una novilla al dar también el primer parto, a falta de un mes. Para tratar con Miguel Villaverde, en Santoyo.

Casa SANTA CRUZ
Lavador de cabeza, lociones, etc.
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono 11
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas.

M.C.D.2022

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

En el Consejo de Ministros de hoy se trató de los problemas de Cataluña, nombrándose al señor Sastre, inspector de todas las Auditorías de España

También se nombra un Comandante en la región catalana que tendrá las mismas atribuciones que Doval en las provincias de Asturias.---Créditos para la reconstrucción de Oviedo

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana a las diez y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida el ministro de Comunicaciones, dió a los periodistas amplia referencia de lo tratado.

—Principalmente — manifestó el señor Jalón—el Gobierno se preocupó de los problemas de Cataluña.

Se accedió a las peticiones formuladas por los fabricantes de alcoholes de demorar hasta primero de marzo próximo la vigencia de lo legislado sobre esta materia.

Se estudiaron las propuestas de recompensa a las fuerzas que intervinieron en la represión de los pasados sucesos revolucionarios.

Se crea una Junta de Valoraciones que entenderá en la requisa de los transportes, llevada a cabo durante el último movimiento revolucionario, pues es propósito del Gobierno efectuar las correspondientes indemnizaciones a los dueños de los vehículos utilizados en el traslado de tropas y víveres.

A los enfermos del estómago e intestinos
les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Acordó el Consejo también nombrar una Inspección para cada una de las auditorias de toda España y la designación de un delegado en Cataluña con las mismas atribuciones concedidas al comandante Doval en Asturias, León y Palencia.

Se trató de la incautación del orden público en Cataluña y del escrito presentado por los mineros asturianos, con varias conclusiones que elevan al Gobierno, sobre asuntos ya conocidos y resueltos en anteriores Consejos.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Otro escrito de los patronos mineros de Asturias solicita del Gobierno constituya en las zonas mineras de Langreo y Mieres una delegación permanente de seiscientos guardias civiles.

Se habilitará un crédito por el ministerio de Hacienda para indemnizar los daños producidos en Asturias.

También otro para comenzar enseguida la construcción de los centros docentes destruídos en Oviedo por los revolucionarios.

El Consejo se dió por enterado de una comunicación que el presidente de las Cortes remite al Gobierno sobre las comunicaciones marítimas y de otra de la secretaría del Tribunal de Garantías Constitucionales notificando el procesamiento del exconsejero de la Generalidad señor Dencás.

El ministro de Agricultura señor Fernández Jiménez expuso el problema de los yunteros extremeños y las medidas de gobierno que considera pertinente adoptar.

La referencia oficiosa de lo tratado dice:

Se acordó la adquisición de repuestos para la Aviación, armamentos y cartuchos con destino al Ejército y fuerzas de orden público.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Se estudiaron las recompensas que el Gobierno otorgará al coronel Capaz y fuerzas que participaron en la toma de Ifni.

Nombramiento de varias comisiones que visitarán distintas ciudades del extranjero.

Creación de una Comandancia de la Benemérita en Marruecos.

Jubilaciones de personal de varios ministerios.

Crédito de Gobernación, para atenciones docentes del personal de Vigilancia y orden público.

Reparación de efectos de combate inutilizados, con destino a las fuerzas de Oviedo y León.

Nombrando a don Marcelino Rico, gobernador civil de Vizcaya.

Separación de alcaldes y tenientes de alcaldes de Segovia y otros Ayuntamientos.

Construcción de escuelas.

Consignando 600.000 pesetas para dotación de sueldos de Guardias civiles.

Convocando oposiciones en el Cuerpo de Aduanas.

Admitiendo la dimisión presentada por el señor Flores de Lemus, de los cargos de vocal representante del Estado de la Arrendataria de Petróleos y Banco de España.

Autorizando al Centro de Contratación de moneda para invertir fondos en la compra de valores públicos.

Disolviendo la Junta del Patronato marítimo del Mediterráneo.

El señor Lerroux habló con los periodistas a la salida, diciéndoles que el señor Jalón les había manifestado que el Consejo acordó el nombramiento de don Onofre Sastre para el cargo de inspector de las Auditorias de toda España, especialmente de Cataluña. Tiene la misión de estudiar los problemas planteados en las Auditorias resolviéndoles con urgencia.

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Ahora se explicarán ustedes por qué el señor Sastre no se posesionó del Gobierno civil de Asturias.

Añadió el señor Lerroux que por el ministerio de la Guerra se ha nombrado un delegado en Barcelona con las mismas atribuciones que se concedió al señor Doval en Asturias.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si el Consejo designó los altos cargos vacantes en Guerra, contestando negativamente.

—Unicamente — añadió el señor Lerroux—se ha aprobado el nombramiento de director general de Prisiones.

El jefe del Gobierno no se acordaba del nombre de la persona en quien había recaído este nombramiento.

Las fuerzas del Ejército que quedarán en Asturias

Oviedo.—Se habla de que permanecerán destacadas largo tiempo en la capital y en la provincia, un número consderable de fuerzas del Ejército hasta que se obtenga la pacificación completa de la región. Compondrán estas fuerzas, una brigada o acaso más, una bandera del Tercio, el regimiento de Cazadores de Africa número 8, un regimiento de Artillería de montaña, una batería de artillería ligera y un escuadrón de Caballería.

También tenemos entendido que serán reforzadas las fuerzas de Seguridad en igual proporción que la Guardia civil y de Asalto, y que se reorganizarán como fuerzas complementarias la de Policía.

Sacromonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Les rogamos que, si algún día dejan de recibir el periódico, lo pongan inmediatamente en nuestro conocimiento para tomar las medidas del caso y evitar que la falta se repita.

Noticias de última hora

Villalobos, respetuoso con la Constitución y el Estatuto, anuncia que mantendrá el Patronato Universitario de Barcelona

La reconstrucción de los edificios docentes de la capital asturiana exigirá un crédito de 4.650.000 pesetas, que unidas a las disponibilidades del Ministerio, sumarán 9.400.000 pesetas

EL TRASPASO DE LA ENSEÑANZA A CATALUÑA

Madrid. — Un redactor de la "Agencia Mencheta", se ha entrevistado con el señor Villalobos, preguntándole su opinión sobre el traspaso de servicios a Cataluña en materia de enseñanza.

Respecto al criterio que sobre el particular adoptará el ministro, se acomodará en un todo al primer informe de la Comisión general.

El señor Villalobos se mostró partidario de respetar la Constitución y el Estatuto, manteniendo la intangibilidad de lo bueno, reformando lo regular y suprimiendo lo malo.

No se ha tomado ninguna determinación sobre el personal académico.

Mientras esté en vigor el Estatuto se mantendrá el régimen de Patronato para la Universidad.

LERROUX EN LA CAMARA

Madrid.—Al llegar el presidente del Consejo al Parlamento, le preguntaron los periodistas sobre quién había recaído el nombramiento de delegado general del Gobierno en Cataluña, respondiendo el señor Lerroux:

—No se ha tomado acuerdo aún sobre este asunto.

Insistieron los informadores les adelantara alguna de las resoluciones adoptadas acerca de la nueva organización política de la indicada región, respondiendo el presidente del Consejo, que todas se acomodarían al proyecto de ley leído en el Parlamento.

Los periodistas le dieron cuenta del hallazgo de hojas clandestinas, verificado en la barbería del Círculo de Bellas Artes, que se dice repartió entre los oficiales el exdiputado azañista Francisco Carreras.

El señor Lerroux repuso:

—Ya estaba enterado de ello. Dichas hojas no dicen nada extraordinario, por lo que sólo representan el delito de ser clandestinas.

LA DECLARACION DE AZAÑA ANTE EL JUEZ

Madrid.—De Barcelona regresó el señor Alarcón. Dijo que **había tomado durante dos días** declaraciones a Azaña. Los periodistas le preguntaron si en consecuencia sería condenado el expresidente del Consejo bienista.

—No lo sé porque yo no tengo facultades para ello. Se habría de decidir previo un testimonio por las Cortes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se sabe que la designación de Onofre Sastre para al Inspección de auditorias obedece al deseo del Gobierno de unificar los servicios judiciales.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy concede una subvención de 70.000 pesetas al Ayuntamiento de Astudillo para un edificio construído con destino a escuela de tres secciones de niños y cuatro de niñas.

LA RECONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS DOCENTES DE OVIEDO

Madrid.—El señor Villalobos ha entregado a los periodistas una nota sobre la reconstrucción de los edificios docentes de la capital asturiana.

El proyecto correspondiente a la Universidad, se terminará antes de fin de mes. Para el edificio se ha presupuestado 1.300.000 pesetas para instalaciones, 200.000 y para internado de las Recoletas. 200.000

El edificio del Instituto se ha valuado en 1.400.000 pesetas y la instalación en 100.000.

El de la Escuela de Trabajo, en 400.000.

600.000 pesetas se destinan a construcciones escolares.

La reconstrucción de la Facultad de Ciencias, costará 1.000.000 de pesetas el edificio, y 150.000 la instalación.

La de la Normal, 150 000 el edificio y 150.000 la instalación.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviente oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier. 14 principal.
PALENCIA

Para restauración de la Catedral se consignarán 500.000 pesetas.

Se necesita por tanto la votación de un crédito extraordinario de 4.650.000 pesetas, que unidos a las disponibilidades del ministerio sumarán 9.400.000 pesetas.

LA COMISION PRO UNIVERSIDAD

Madrid.—En el ministerio de Instrucción se reunió esta mañana la Comisión pro Universidad de Oviedo, nombrando un Comité.

Se aprobaron los términos del mensaje que se dirigirá a los simpatizantes de la Institución en demanda de libros, metálico y objetos de arte para el mencionado Centro docente asturiano.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy en sesiones tarde y noche se proyectará la emocionante comedia dramática "El error de los padres", de las selecciones Capitolio.

Mañana miércoles a las siete y media y diez y media sesiones con programa doble sin aumento de precio. Se proyectarán, la película de aventuras titulada "La fiera de discordia" y la deliciosa comedia musical marca "Afa" "La felicidad no es el dinero".

El jueves, día de gran moda, se pasará la notable superproducción Ufa "Idilio en el Cairo".

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Registro civil

NACIMIENTOS

María Teresa Ferrer Arellano, de Ignacio y María Josefa, General Amor, 2.

María Rosario Simón Martín, de Arturo y Dolores, Pablo Iglesias, 155.

MATRIMONIO

Dionisio Espinosa Sánchez, de Poza de la Vega, con Victoria Pérez García, de Baquerín.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.
PALENCIA

En la Despedida del Soldado

Una emotiva alocución del Comandante Sr. Villar, dirigida a los soldados ciclistas licenciados

El jefe accidental del Batallón, comandante Villar, leyó en el acto de la "Despedida del Soldado", celebrado esta mañana en la Avenida del General Amor, la alocución siguiente:

SOLDADOS DEL BATALLON CICLISTA DE PALENCIA

Por segunda vez y en un intérvalo de 24 horas, tengo que representar al ausente maestro, al Jefe y compañero querido, al Teniente Coronel Ruedas.

Fué la primera, allá en el hospitalario pueblo de Madrid y en la casa que representa al pueblo que aquí nos rodea. ¡La Casa de Palencia!

En ella escuché de labios de ilustres personalidades palabras de elogio a nuestro Batallón; que digo elogios, fueron sublimes estrofas en las que se cantó vuestro heroismo, valor, ciudadanía y nobleza.

Fué un tributo rendido a vuestra hidalguía en las personas de aquellos caballeros del honor que en el Hospital Militar de Carabanchel, curan de las heridas producidas en una lucha en que el rencor y el odio se hermanaban haciendo llorar lágrimas de sangre a nuestra inmortal España, porque España sois vosotros y que bien la habéis representado con el alma de niño y corazón de leones que poseéis.

Aquello pasó, odiemos el delito; respetemos la justicia, compadezcamos la delincuencia.

Hoy es vuestro día, el día de la despedida del soldado ¡y qué despedida!, ¡mirad el pueblo que os rodea!; todo Palencia, comprendiendo los límites de la provincia, tiene aquí su representación.

Demos hoy vuestra última clase de milicia, que es ciudadanía y vamos a darla en público.

De tal manera que niños, jóvenes y viejos, no la olvidemos.

Aquí tenéis nuestra Bandera, la misma que un día ya pretérito se os presentó para ofrendar a su más excelsa representación a España el tributo de vuestra sangre y vuestras vidas, si necesario hubiera sido.

¡Y qué bien habéis cumplido la promesa! Catorce muertos y setenta heridos.

Cifras son amores y no buenas razones y hoy ésta Banderita que Palencia ns regaló, viene a despediros y os dice lo siguiente:

Entre mis pliegues se perciben las letras de tres palabras. Igualdad, Libertad y Fraternidad. Símbolo que muchos no comprendieron e insensatamente transformaron para sus ocultos fines en Guerra, Dolor y Exterminio.

Igualdad, significa únicamente, la obligación, el deber de ser todos iguales ante la Ley.

Otra cosa no puede ser. toda vez que las ocultas fuerzas, que rigen el Universo, no han podido transformar la noche en día y que el sol brillara por igual en todas partes.

Libertad; quiere decir para nosotros no hacer nada que pueda molestar al hermano; el derecho que tenemos de emplearnos libremente y que nadie nos impida el ejercer libremente nuestros derechos ciudadanos dentro de la sociedad organizada.

Fraternidad; es fé, es esperanza, es caridad.

Ya no sois quintos o sorches, queridos vascos, gallegos, asturianos, navarros, riojanos, palentinos, españoles.

Ya estais cumplidos, porque os habéis saturado en el cumplimiento del deber, que es disciplina y obediencia y empezais a ejercitar el derecho a poder empuñar en vuestra diestra un bastón de mando.

¡Qué tristes son las despedidas!

Quiero daros como padre amantísimo unos consejos.

Mañana volvéis a la vida civil y ciudadana, muchas espinas encontraréis en el camino, unos como patronos, los otros como obreros; pero en vuestras luchas, en vuestras reivindicaciones para mejorar la existencia no pongais queridos soldados como supremo juez la pistola entre las manos, no ensangrentar a España.

Dejadme meditar...

Pido un recuerdo para nuestros hermanos muertos.

Pido más, pido a los creyentes una oración, a todos una lágrima.

Quiero que digáis a vuestras madres y a las madres de los que han muerto por la Patria y viven en la inmortalidad, que vuestro comandante las quiere mucho y que de rodillas las besa los pies.

Quiero que seais buenos.

Quiero que ante la Bandera desplegada desfileis uno a uno y depositeis en su paño un beso de amor y de patriotismo y quiero que griteis conmigo con alma y coraje:

¡Viva España! ¡Viva la República!

El retorno de los héroes

Vuelven los soldados...
Palencia los tiende sus brazos, gozosa,
y brinca en los labios una jubilosa
canción, a sus mozos nobles y esforzados.
Las manos se juntan en palmas ardientes;
las calles se visten con galas nupciales,
y bajo los palios que forman el cielo y las gentes
pasan los valientes,
al son de los marchas triunfales...
Vuelven los soldados; raza de colosos;
orgullo de España, gesto de titanes...
¡vuelven, victoriosos,
los de Nava de Rey y Campomanes!
¡La vanguardia, escogida
del manantial guerrero,
que paseó, invencible, sus caballos de acero
por entre el fragor de la Muerte y la Vida!...
Vuelven los soldados, plenos de optimismo;
los mozos que un día cifraron su afán de conquista,
en subir las cumbres del patrio heroísmo...
¡los mozos del bravo Batallón Ciclista!
Los que portando el valor
y el nombre de España en lema,
luchando fueron la extrema
vanguardia; y en el fragor
del combate, como emblema
que ni cede ni se humilla,
con el grito de Castilla
recio, invencible, triunfal,
lucieron la cornetilla,
el arcabuz y la espada,
en la cúpula sagrada
de la corona mural.
Vuelven los soldados... Contentos, rientes;
¡héroes inmortales!...
¡Palencia les brinda sus palmas ardientes;
las calles se visten con galas nupciales,
y bajo los palios que forman el cielo y las gentes
pasan los valientes,
al épico son de los himnos triunfales!

EUSTERIO B. ALARIO

Para mí no existe la vejez
porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA
En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.
Está aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

URALITA S. A., Oficinas y Exposición - Mayor Principal, 258 - Tel. 306

M.C.D.2022